



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

16 DE MAYO DE 2024

5.^a Reunión — 5.^a Sesión Ordinaria — 1.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y del concejal **Mariano Romero**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: Sra. **Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana Laura

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prencce, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

Cardozo, Carlos

Irizar, Verónica



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS;
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN
CENTIBOX; AUTORIZACIÓN BAJA DE
MATERIAL INFORMÁTICO DE REZAGO;
AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN;
COMUNICACIÓN ALTA Y BAJA DE
PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIÓN
CAPACITACIÓN; AUTORIZACIÓN
PARTICIPACIÓN ACTIVIDAD DE
ASOCIACIÓN CIVIL
- 6.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:
COMUNICACIÓN AUSENCIAS A SESIÓN
DEL 16/5/24; RECONOCIMIENTO DE
BLOQUE «JUSTICIA SOCIAL»; SOLICITUD
LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR
DEL 26/4/24 AGENTE OYARZÁBAL
FERMÍN.
- 7.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE
PREOCUPACIÓN, SOLIDARIDAD Y
ACOMPañAMIENTO A ANDREA GÓMEZ
TRABAJADORA DE ANSES (ORDEN DEL
DÍA)
- 8.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES
(ORDEN DEL DÍA)
- 9.— ORDENANZA, CREACIÓN PLAN DE
PREVENCIÓN DE *GROOMING* EN ESCUELAS
(ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 64.488 (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 63.901 (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO Y
REGLAMENTACIÓN DE ORDENANZA
10.046 (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 53.934 (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 63.390 (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE
GOBIERNO PROVINCIAL ASIGNACIÓN DE
PORCENTAJE DE FONDOS RESULTANTES
DE SUBASTAS DE BIENES DECOMISADOS
AL NARCOTRÁFICO A COOPERADORAS DE
ESCUELAS (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
ORDENANZA 8903 CALLE RECREATIVA
(ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 63.327 (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— ORDENANZA, ESTABLECIMIENTO
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE
ACTIVIDAD COMERCIAL EN SALAS DE
JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS CON FINES
RECREACIONALES (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL BANCO
MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 64.696 (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
MINUTA DE COMUNICACIÓN 26.260
(ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
LABORATORIO DE DATOS (ORDEN DEL
DÍA)



- 23.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PROVISORIA FINALIZACIÓN DE OBRA (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN DE DESLINDES EN LOTE (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y/O CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN PUNTO II.3.10.1 CAPÍTULO II DEL NUEVO REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, REGULARIZACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS SIN PERMISO (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— ORDENANZA Y DECRETO, MODIFICACIÓN ORDENANZA 10.139 Y RATIFICACIÓN CONVENIO URBANÍSTICO PRODUCTIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y/O CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PARA LIBRO USO Y AFECTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL PARA INFORME SOBRE COMISARÍAS, DESTACAMENTOS Y ESTACIONES POLICIALES (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE ACCIDENTES DE TRÁNSITO OCASIONADOS POR MÓVILES POLICIALES (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— ORDENANZA, ADHESIÓN AL PROGRAMA PROVINCIAL VÍNCULOS Y CREACIÓN PROGRAMA DE MEDIADORES COMUNITARIOS CONTRA LAS VIOLENCIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN DE PAVIMENTO DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN EN VIVIENDAS UBICADAS EN LA BARRANCA DEL BRAZO SECO DEL ARROYO SALADILLO (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN SEMÁFORO (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIA LED (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS VARIAS EN ZONA ESCUELA (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INSTALACIÓN LUMINARIA LED ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLANIFICACIÓN RECICLADO Y REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)



- 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN DE MEJORADO (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN OBRAS DE MEJORADO EN PASILLO DE CALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE ZANJEО (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA EXIMICIÓN PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI Y CONDONACIÓN DEUDA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA EXENCIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA EXENCIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, EXIMICIÓN DE DEUDA DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD PODA Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA «ROSARIO HABLA DE SUICIDIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ASISTENCIA DE AGUA POTABLE EN CUBAS (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD ILUMINACIÓN EN VERDE EDIFICIOS PÚBLICOS EL 30-5-24 DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN E INTIMACIÓN PROPIETARIO PARA DESRATIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A JORNADA PÚBLICA DE LUDOPATÍA Y ADICCIÓN AL JUEGO EN LÍNEA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, DEPORTISTA DISTINGUIDO, RICARDO GONZÁLEZ (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, COMPAÑÍA ARTÍSTICA DISTINGUIDA, KASHIMA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «LAS RAÍCES DEL CANTO, CONVERSACIONES SOBRE MÚSICA POPULAR» (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXII CONGRESO ARGENTINO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL AIDIS (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «CONVERSATORIO SOBRE FIBROMIALGIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO POLIDEPORTIVO COMUNITARIO «SAN MARTÍN COPA 2024» (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 4TA. FECHA DEL CAMPEONATO GRAN PRIX DEL LITORAL (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, ROMINA TAMBURELLO Y FEDERICO ACTIS (ORDEN DEL DÍA)



- 75.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR EL 45° ANIVERSARIO DE LIBRERÍA HOMO SAPIENS (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES NARANJAS (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA Y CONTENERIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LA PROVINCIA INFORME SOBRE MEDIO BOLETO ESTUDIANTIL (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LA PROVINCIA INFORME SOBRE MEDIO BOLETO ESTUDIANTIL (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD PEDIDO DE INFORME SOBRE ORDENANZA 9524/16 Y RESOLUCIÓN 053/21 (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, TENISTA LUISINA GIOVANNINI (SOBRE TABLAS)
- 82.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2DA. EDICIÓN DE LA *FASHION WEEK* (SOBRE TABLAS)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS (SOBRE TABLAS)
- 84.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES POR EL 50 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ARTURO JAURETCHE (SOBRE TABLAS)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REFACCIÓN DE CABLEADO Y REEMPLAZO DE POSTES (SOBRE TABLAS)
- 86.— DECRETO, MODIFICACIÓN ART 1° DECRETO 65.086 (SOBRE TABLAS)
- 87.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 88.— DECRETO, ADHESIÓN A LA SEMANA MUNDIAL DEL PARTO Y NACIMIENTO RESPETADO DEL 13 AL 19/5/24 (SOBRE TABLAS)
- 89.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA «CIRCULANDO ESPERANZA» (SOBRE TABLAS)
- 90.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DEL LIBRO «VIOLENCIAS, SALUD COLECTIVA Y MODO DE VIDA EN ROSARIO Y TLAJOMULCO DE ZURIÑIGA» (SOBRE TABLAS)
- 91.— DECRETO, EMPRESA DISTINGUIDA, «LA FAVORITA» (SOBRE TABLAS)
- 92.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y SOLIDARIDAD CON DECLARACIÓN DE SINDICATO DE AMAS DE CASA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SACRA (SOBRE TABLAS)
- 93.— DECRETO, SOLICITUD REGLAMENTO Y CUMPLIMIENTO DE ORDENANZA 10.129 (SOBRE TABLAS)
- 94.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN Y GESTIÓN PARA ILUMINACIÓN DEL MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA EN COLOR NARANJA EL 19/5 DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS INTESTINALES (SOBRE TABLAS)
- 95.— RESOLUCIÓN, ILUMINACIÓN DE FACHADA DEL CM EN COLOR NARANJA EL 19/5 DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS INTESTINALES (SOBRE TABLAS)
- 96.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONVERSATORIO POR LA SEMANA MUNDIAL POR UN PARTO Y NACIMIENTO RESPETADOS (SOBRE TABLAS)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 10.564 MES PERMANENTE DE ECONOMÍA CIRCULAR (SOBRE TABLAS)



98.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE ORDENANZA 9403 PARTO RESPETADO (SOBRE TABLAS)

99.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR SENTENCIA DEL JUZGADO DE 1ERA INSTANCIA EN AUTOS CARATULADOS «CARELLO, PAULA C/SANATORIO ...» (SOBRE TABLAS)

100.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, DRA. PAULA CARELLO (SOBRE TABLAS)

101.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A JORNADAS PÚBLICAS DE DEBATE SOBRE TRABAJO Y PRODUCCIÓN (SOBRE TABLAS)

102.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REALIZACIÓN DEL «TEST MATCH INTERNACIONAL ENTRE ARGENTINA Y SERBIA» (SOBRE TABLAS)

103.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, MARTÍN ANTONIO BALZA (SOBRE TABLAS)

104.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CAMPAÑAS AUDIOVISUALES DE DIVULGACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA Y OBLIGATORIEDAD DE COMPLETAR EL CALENDARIO DE VACUNACIÓN (SOBRE TABLAS)

105.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN FRENTE A LA DESIGUAL ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA PARA UNIVERSIDADES POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL (SOBRE TABLAS)

106.— DECLARACIÓN, ENFÁTICO REPUDIO ANTE AMENAZAS PROVOCADAS CONTRA MILITANTES Y ESTUDIANTES DE LA UNR (SOBRE TABLAS)

107.— RECARATULACIONES

108.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 16:05 del jueves 16 de mayo de 2024.*

1.— Apertura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes a todos y a todas. Con número reglamentario declaramos abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde en primer lugar considerar el listado de Asuntos Entrados. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; para solicitarle el ingreso del expediente 271.159, crea Plan Municipal Integral para los primeros mil días. Es del concejal Raspall.

A su vez quiero pedir cambio de carátula de Asuntos Entrados. En este mismo expediente solicitar que se agregue la comisión de Salud, que quede Feminismos, Salud y Presupuesto.

En el 270.982 expediente del concejal Caruana, tiene Obras Públicas, solicito que se agregue Presupuesto, encomienda obras en zonas de Villa Emilia, el Humito, son cuestiones de cloacas y demás.

El 271.043 es del concejal Blanco, tiene Ecología, que se agregue Presupuesto. El 271.115 del concejal Blanco también, agregar Servicios Públicos, se refiere a columnas del alumbrado público.

Y el del concejal Cavatorta 271.155, agregar Presupuesto, solo tiene Salud, se refiere a construcción de baños.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la señora concejala Schilbelbein.

Sra. Schilbelbein.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso de dos expedientes, el 271.165 y el 271.176.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Bracco.

Sra. Bracco.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 271.181.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 271.173.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 271.178, que es para refugios de paradas de colectivos, y el 271.179, encomienda al DE reubicación de contenedores en escuela Juana Azurduy de Padilla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; es para incorporar el expediente 271.158, 271.169. Y ya que estamos, porque se me saltó en el medio una recaratulación de Asuntos Entrados. Es el 271.050 que tendría ingreso acá, tiene Presupuesto y Gobierno, es un proyecto del concejal Blanco que deroga rubros de comercio en vía pública, acordamos que sea Gobierno y Producción porque no tiene presupuesto.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Estuvo bien el concejal Romero, concejal Blanco. Lo está defendiendo, un acto de generosidad que debe valorar. Muy bien.

Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 271.175. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 271.172. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 271.183, es un pedido de informes. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces con todos estos agregados, corresponde votar el listado de Asuntos Ingresados. Se votará el listado de Asuntos Entrados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, entonces, ahora poner en consideración el plan de Labor Parlamentaria. Se votará.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración la versión taquigráfica de la sesión del 18 de abril del corriente año. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones administrativas: autorización entrega de subsidios, autorización contratación Centibox; autorización baja material informático de rezago; autorización contratación de publicación; comunicación alta y baja de personal político; autorización capacitación; autorización participación actividad ante asociación civil, comunicación alta y baja de personal político.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente 1393-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza entrega de subsidios. Expediente 1394-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza contratación Centibox. Expediente 1395-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza baja de material informático de rezago. Expediente 1396-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza contratación de publicación digital de género y diversidad sexual (Primera edición). Expediente 1397-R-2024 – Martínez – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1398-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza contratación capacitación *Excel*. Expediente 1399-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza participación actividad de la Asociación Civil Padre Misericordioso. Expediente 1400-R-2024 – López – Comunica alta y baja de personal político».

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Resoluciones de presidencia: comunicación ausencias de concejales a sesión del 16/05/24; reconocimiento de bloque «Justicia Social» y designa secretaria de bloque; solicitud licencia sin goce de sueldo a partir del 26/04/24 agente Oyarzábal Fermín

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente 271171-R-2024 – Labor Parlamentaria – Comunica ausencia de concejales a sesión del 16/5/24; Expediente 271.162-C-2024 – López – Reconocimiento de bloque “Justicia

Social” y designa secretaria de bloque; Expediente 270.965-O- 2024 –Oyarzabal Fermín – Otorga licencia sin goce de sueldo a partir del 26/4/24».

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; sé que este es un expediente prácticamente de mero trámite, la historia del Concejo así lo determina, hay una conducta histórica de respetar la decisión personal y política de la conformación de bloques hacia el interior del Cuerpo, porque además es lo que corresponde, no es este Cuerpo el que tiene que conformarse como un tribunal electoral, ni como un tribunal de ética partidaria, pero sí no puedo con mi genio, permítame decir que hubo un solo antecedente en toda la historia de este Cuerpo donde esto no ocurrió, que fue en el caso de la conformación del bloque Iniciativa Popular, donde inéditamente todo el Cuerpo en una actitud autoritaria y corporativa se abstuvo y me voté el bloque sola. Simplemente para que quede constancia en la versión taquigráfica.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo no estaba, porque si no la hubiera votado.

Sra. Gigliani.— Ya lo sé, ya lo sé.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se ponen en consideración las resoluciones de Presidencia, por la afirmativa.

—Se practica la votación de las resoluciones de presidencia a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Expresión de preocupación, solidaridad y acompañamiento a Andrea Gómez, trabajadora de ANSES

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, ponemos en consideración el tratamiento de los expedientes del Orden del Día, pero tenemos una solicitud de la concejala Pellegrini en virtud que hay algunos compañeros que están esperando desde hace mucho tiempo, arrancar con un tema.

Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Muchas gracias, señora presidenta, sí, vamos a solicitar el adelantamiento del expediente n.º 22, del listado sobre tablas. Es el expediente 271.019-R-2024, se trata de una presentación que realizaron los compañeros y compañeras de Andrea Gómez, una trabajadora de ANSES, en virtud de la situación que acaba de padecer en su lugar de trabajo. (*Apoiada*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a votar el tratamiento sobre tablas del expedientes 271.019-R-2024, número de orden 22 del listado.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias presidenta.

Andrea hace cuatro años que ingresó a trabajar en ANSES, en virtud de una política reparatoria que el Estado argentino ha implementado afortunadamente, para aquellos hijos e hijas de los sobrevivientes de Malvinas, excombatientes de Malvinas, para de alguna manera reparar parte de todo el dolor y toda la angustia que sobrellevaron durante tantas décadas estos combatientes de nuestra Patria, que implicó esa guerra, no solo una situación de terribles vulneraciones y una puesta muy grande por parte de estos jóvenes, sino que también a posterioridad de la guerra tuvieron que convivir con muchísimas humillaciones, con el olvido de gran parte de la sociedad, bueno, parte de la reparación que paulatinamente se ha hecho desde el Estado argentino para con todos ellos, fueron no solo las pensiones, los reconocimientos honoríficos y demás, sino también que sus hijos e hijas puedan tener algún tipo de prioridad a la hora de ingresar a algún trabajo estatal.

Esto sucedió en el año 2020: se habilitaron algunos ingresos en ANSES, por concurso, y parte del cupo que tenían los excombatientes lo sometieron voluntaria y democráticamente a consideración,

entre sus pares en Generación Malvinas, y Andrea fue elegida por sus compañeros y compañeras para poder ser parte del ingreso a la Administración Nacional de la Seguridad Social en la UDAI Rosario.

Andrea ingresó en ese año. Desempeñó durante estos cuatro años un trabajo impecable; ha tenido el reconocimiento de sus compañeros, de sus supervisores, pero también de la sociedad toda. Hemos visto manifestaciones de acompañamiento, por ejemplo, por la Asociación de Electrodependientes. Es decir, una cantidad de personas que han conocido de cerca el trabajo de Andrea, y que lo han valorado enormemente.

Lamentablemente, en marzo de este año, Andrea asistió como todos los días a su lugar de trabajo en el primer piso de ANSES Rosario, y se encontró con el bloqueo al acceso al sistema de trabajo, a través del sistema informático, y se enteró, así como muchos otros compañeros y compañeras, de que era parte de un listado de trabajadores y trabajadoras desvinculadas, despedidos, del Estado nacional. Esta crueldad, la manera de enterarse de un despido sin causa, es parte de una dinámica que estamos viviendo cotidianamente, y en este caso tiene además ese componente de significar un dolor aún mayor para su papá, que en aquel momento estaba con vida, y que sintió que esa reparación que de alguna manera había tenido, se esfumaba rápidamente a pocas horas del 2 de abril.

Tal es así, que su papá falleció días después del aniversario del 2 de abril, y el dolor y el padecimiento —entendemos, y entiende toda la comunidad que acompaña a Andrea— tiene que ver, indudablemente, con esta situación, de desandar, de volver atrás una de las políticas reparatorias que había tenido, para con su papá, el Estado argentino.

Estamos en este Concejo simplemente, pero no es menor, acompañando este reclamo de Andrea, pero también de todos sus compañeros y compañeras, no solo de ANSES sino también de Generación Malvinas, que están acá presentes, y que están solidarizándose —como ya conocemos— ante las luchas de sus pares, pero también son habituales en este recinto a la hora de luchar por otras reivindicaciones, como también los queridos compañeros y compañeras de APDH, que están presentes en esta lucha y en tantas otras, cotidianas.

Queríamos sumarnos; hemos tratado en la comisión de Feminismos y Disidencias, y Derechos Humanos, a esta declaración de acompañamiento: celebro que el Cuerpo, por unanimidad, se haya manifestado —ayer lo veíamos en la comisión de Labor Parlamentaria— el acompañamiento a Andrea, a sus compañeros y compañeras, y a seguir demostrando que, con organización, con solidaridad, se puede retejer desde abajo lo que desde arriba se quiere destruir tan rápidamente y con tanta crueldad.

Así que acompañamos a Andrea y a sus compañeros en este momento, y ojalá que podamos seguir acompañándolos en las instancias que sigan, para que pueda volver a su lugar de trabajo que es el deseo de Andrea, de sus compañeros, y también de toda una comunidad que la acompaña.
(Aplausos)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Estamos en un momento de absoluto avasallamiento de los derechos humanos, y en el caso en particular de la situación de Andrea, que es la situación que viven miles y miles de argentinos y argentinas que están siendo destratados en sus derechos no solamente laborales sino en todo lo que significan los derechos humanos para nuestro país. Pero la particularidad de la situación de Andrea, que ha ingresado por el cupo de Veteranos de la Guerra de Malvinas, a un organismo público, porque justamente el Estado está, desde lo público, y con sus políticas, en todo el accionar que tenga que ver con la reparación. Esto que llamamos en todo lo humano, y hasta en los sectores privados, cuando se habla de resiliencia.

De lo que estamos hablando, desde las políticas públicas de un Estado, es de una reparación histórica. Por eso es un doble agravamiento en el caso de Andrea, el haber sido despedida de ANSES. El agravamiento que la equipara a todos los trabajadores y trabajadoras, que son denostados absolutamente, y cada vez que el presidente de nuestro país habla desde el poder que tiene, contra los trabajadores y trabajadoras. Pero, además, en su calidad de ser perteneciente de Generación Malvinas,

y como hija de veteranos. Por eso, desde el bloque de *Justicia Social*, que integramos con Mariano Romero, vamos a acompañar este proyecto y además acompañar no solamente el reclamo de Andrea, sino de todos los sindicatos que hoy por hoy luchan para poder retener todos los puestos de trabajo, para mejorar la calidad de vida de argentinos y de argentinas, y de los organismos de derechos humanos, porque es otro de los territorios en los cuales quiere avasallarnos el presidente de la nación, con todos los maleficios y la crueldad que tienen sus políticas.

Y hay un tercer tema: Andrea, además, es mujer. Así que vamos a acompañar este reclamo, y esperamos que se haga justicia.

Gracias, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

Simplemente para manifestar, por supuesto, el acompañamiento del interbloque *Unión por la Patria*, para que este Cuerpo todo se exprese fehacientemente en contra de avanzar sobre nada más y nada menos que los trabajadores y las trabajadoras del Estado nacional.

En lo que lleva el gobierno de Milei ya son más de 1800 trabajadores de ANSES, en todo el territorio nacional, despedidos. En nuestra ciudad llegan a los 7, y uno de ellos es nada más y nada menos que Andrea.

Nos venimos manifestando desde este Cuerpo al respecto de estos despidos injustificados, que no reciben la notificación que corresponde, que además violan la Constitución porque estos trabajadores están amparados por nuestra Constitución. Y nosotros, lo que sostenemos, y lo que dijimos también al momento de repudiar los despidos en la Agencia Nacional de Discapacidad, es que no son arbitrarias las personas a quienes eligen despedir. No es casualidad que Andrea sea una de estas trabajadoras despedidas en nuestra ciudad.

Se están metiendo con cuestiones muy profundas de nuestro pueblo, de nuestra identidad, de nuestra historia. No es casualidad que Andrea sea hija de aquellos que fueron a defender nuestras Malvinas.

Entonces, por supuesto que manifestamos el enérgico repudio. También venimos sosteniendo que por supuesto que hay que mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, por supuesto que hay que modernizar el Estado, pero eso de ninguna manera puede ser a costa de aquellos varones, mujeres, que todos los días van a sus puestos de trabajo, interactúan con las personas que necesitan de esos organismos activos y eficientes; de aquellos trabajadores que seguramente tienen un sentido de apropiación para con el organismo donde prestan servicios, porque entienden la significación que tienen para la sociedad toda.

Aprovecho también el repudio a estos despidos para decir que el Congreso Nacional, la Cámara de Diputados, dio media sanción a la Ley Bases, que no podemos dejar de mencionar que también arremete sobre todo en el sistema de ANSES. Así que por supuesto que, como Cuerpo, me parece importante, y me parece un gesto político, que podamos acompañar y manifestarnos en cada una de estas instancias. Que cuenten con nosotros esos trabajadores y esas trabajadoras que, sin dudas, representan nuestra concepción de los organismos públicos, que tiene que ver —nada más ni nada menos— con la cercanía, con la humanidad, con tomar conciencia y con defenderlos también con su trabajo cotidiano. Así que, que cuenten con nosotros y que desde el interbloque *Unión por la Patria*, por supuesto, repudiamos éste y todos los despidos que se están dando a lo largo y a lo ancho del territorio. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irigoitia. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. Era para solicitarle si por secretaría pueden leer la parte resolutive de la declaración, y aportar a lo ya manifestado por las concejalas preopinantes dos elementos más que tuve la oportunidad de charlar no solamente con Andrea, con las delegadas que la vienen acompañando, con los compañeros y compañeras de APDH, que la verdad son elementos de la realidad y del contexto que nos tocan vivir, que en la vorágine en la que estamos con tiempos muy

acelerados, donde todos los días estamos recibiendo noticias y golpes que no terminamos de asimilar, no pueden y no podemos en estos cuerpos políticos dejar pasar por alto.

Andrea, pasaron varios días para que le llegue un telegrama de despido porque tal como lo manifestaba la concejala Pellegrini, ella se presentó a trabajar como lo hace habitualmente y cuando llega a su puesto de trabajo, a su computadora, tiene negado el acceso para poder desarrollar su función. Con todo el momento de angustia que eso generó y teniendo que ir día tras día a seguir continuando su puesto de trabajo, sabiendo ya que lo que le esperaba era un despido, pero sin ningún tipo de documentación formal que dé cuenta de que había sido despedida y cuáles eran las razones de ese despido, así pasaron varios días. Andrea integró una lista negra que es el mecanismo que se está utilizando desde los organismos nacionales para tomar las decisiones acerca de quién continúa y quién no continúa en sus puestos de trabajo, sin medir cuál es la función que realizan, si su desempeño es eficaz, si la función que realiza y ella va a dejar de realizar, qué genera en la población y en una población que es de por sí vulnerable, la que accede a los servicios de ANSES, nada de todo eso se tuvo en cuenta, es una lista negra que lo que va mirando en cada organismo es tratando de descubrir quién tiene algún tipo de perfil militante, del partido que sea, de la fuerza política que sea, de la ideología que sea, pero que revista la condición o la sospecha de ser un militante social, un militante político y sobre eso serían los recortes y el ajuste.

Y después aparecen las historias de vida, que como en el caso de Andrea reviste no solamente la arbitrariedad y la injusticia de cualquier otro de los despidos, porque básicamente hoy no están claras las razones y los motivos por los cuales se la despide de su puesto de trabajo, un puesto de trabajo por el cual concursó, dos elementos, concursó por ese puesto de trabajo. Y el segundo, es parte — como se decía anteriormente — de una reparación histórica, de una política de reparación histórica del Estado nacional. Ninguna de esas dos condiciones es hoy todavía tenida en cuenta y con una respuesta por parte de los organismos nacionales. Ahora, está claro que esto no son hechos aislados y que estamos viviendo un tiempo de época en la cual hay distintas acciones persecutorias, de intimidación, de amenazas que sobre caen sobre la militancia.

Hay alguna, yo no puedo saber acá cuál es el grado de centralidad en la toma de decisiones de quienes hoy tienen el control del poder público en nuestro país, cuánto dominan, cuánto manejan. Lo que sí sé es que está habilitado el mecanismo para que cualquiera en cualquier lugar con lapicera o sin lapicera emprenda una persecución a quienes decidimos militar por las razones que fueran.

Yo no conozco si Andrea militaba o no en una fuerza política, pero no puede ser jamás una razón para que desde el Estado te culpabilicen, te criminalicen o te impidan el acceso a una función pública.

Y después lo vamos a ver con otros expedientes, pero estamos viviendo en una ciudad que durante el día de ayer; a dos referentes estudiantiles les llega una amenaza con una nota «cárcel o bala» y una bala, en esta ciudad, a dos referentes estudiantiles de militancia. Digo, hay que ser responsables de lo que generan los contextos, de lo que generan los discursos, de lo que generan las decisiones porque hay veces que las cosas se te pueden ir de las manos. Y lamentablemente lo que uno va viendo, es que semana a semana, no solamente lo estamos viviendo en nuestro país, sino que es algo que se ha ido generando en el último tiempo a nivel regional, la persecución a los activistas sociales, a los militantes políticos, a los dirigentes, sin ningún tipo de criterio y echando leña al fuego, se termina llevando la vida de personas de carne y hueso, concreto.

Y quiero cerrar con esto, señora presidenta, cuando estuvimos reunidos, no recuerdo quién de quienes acompañaban a Andrea, decía: «al papá de Andrea no lo mató el fuego enemigo en la guerra de Malvinas y lo terminan matando las decisiones arbitrarias, injustas y cruentas de propios compatriotas en lugares de decisión donde uno jamás se lo imaginaba».

Entonces, acompañar a Andrea que este Concejo se manifieste, es no solamente sumar nuestra voz a un reclamo que sigue hoy por las vías correspondientes, incluso legales, con la representación de su gremio, sino también hacer un parate a lo que vivimos día a día y que esto nos sirva como un llamado de atención junto con todos los otros hechos que venimos viendo para ver qué sociedad se

está construyendo y de qué manera no terminamos todos por acción u omisión siendo cómplices de esa sociedad violenta a la que nos están llevando. Muchas gracias, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Tepp. Cumpliendo con el pedido de la concejala por secretaría se dará lectura a la parte resolutive.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— Es una declaración que dice así : «El Concejo Municipal de Rosario expresa su preocupación, solidaridad y acompañamiento a la Srta. Andrea Gómez, trabajadora de ANSES UDAI Rosario, integrante de Generación Malvinas, despedida recientemente de dicha repartición e insta a las autoridades respectivas a reconsiderar su reincorporación en cumplimiento de la reparación establecida normativamente para los ex combatientes de Malvinas. Comuníquese con sus considerandos. Sala de Sesiones, 16 de mayo de 2024.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. (*Aplausos en las bancas y en la barra*)
Texto de la sanción del C.M.

8.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se considerará el Orden del Día N.º 5.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 270.502-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Creación plan de prevención de *grooming* en escuelas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 270.651-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Raspall.

Sr. Raspall.— Bueno, solamente para poner algunos números que dan contexto al expediente en tratamiento, sobre el plan de prevención del *grooming*.

En Argentina hoy 6 de cada 10 niñas y niños tienen su primer teléfono a los 9 años, y pasan al menos 6 horas diarias conectadas a *Internet*; 8 de cada 10 adolescentes en nuestro país usan de mínima 3 redes sociales, 1 de cada 3 de estos adolescentes reciben propuestas de noviazgo, y 1 de cada 4 terminan siendo solicitadas fotos en contexto de desnudez o semi desnudez. Dos de cada 3 tienen conversaciones con personas desconocidas, y 1 de cada 3 no saben lo que es el *grooming*, por lo tanto, están expuestas y expuestos a este delito.

Ese es el contexto que lleva a la creación de este plan, que es muy sencillo, para llevar talleres de trabajo directo con niñas y con niños, ya sea en clubes, ya sea en escuelas, u otros contextos en los que ellos se puedan encontrar, para trabajar la prevención de este delito, capacitaciones abiertas a educadores, a educadoras, y también acciones masivas para concientizar y sensibilizar a la población en general.

Este delito viene creciendo desde hace tiempo, y una medida como estas puede contribuir a la erradicación, o mitigación de este delito.

Es por eso que presentamos este expediente, y lo ponemos en consideración, y a la vez quisiera aquí agregar un antecedente, para agregar en el expediente, ahora, cuando lo encuentre, lo voy a leer textual. Un antecedente, allá voy, para incluir que diga: «La Ordenanza 9.337 del año 2014... — que fue iniciativa del concejal Sukerman, y la concejala Norma López, con quien lo conversamos en el día de hoy — que crea la campaña de capacitación, asesoramiento en escuelas sobre acoso sexual virtual y protección de datos personales en *Internet*».

Esto se envió a secretaría Parlamentaria para la nueva redacción.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias, concejal Raspall. Sí, concejala Martínez, tiene la palabra.

Sra. Martínez.— Gracias presidenta. Para acompañar el proyecto, y también pedirle si puede agregar mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Vamos a incorporar la firma de la concejala. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?, si no, entonces, ponemos en consideración el expediente. Se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

10.— Solicitud cumplimiento Decreto 64.488

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 3, expediente 269.934-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Solicitud cumplimiento Decreto 63.901

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 270.001-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Solicitud cumplimiento y reglamentación de Ordenanza 10.046

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 270.317-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Solicitud cumplimiento Decreto 53.934

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 270.343-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Solicitud cumplimiento Decreto 63.390

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 270.368-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud gestión ante gobierno provincial asignación de porcentaje de fondos resultantes de subastas de bienes decomisados al narcotráfico a cooperadoras de escuelas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 8, expediente 270.485-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta. El objetivo de este proyecto tenía que ver con una acción muy, muy concreta. Le pedíamos al intendente que se sentara con el gobernador a solicitarle que parte de aquello que se recauda a partir de la subasta de los bienes decomisados al narcotráfico, al narcotráfico, la peor situación que está padeciendo nuestra ciudad, y que sabemos nos tiene a todos como rehenes, que parte del dinero obtenido en esas subastas, pudiera ser direccionado en el marco de la ley que crea la APRAD, a un sector que sin dudas lo necesita, y que son las escuelas públicas primarias de nuestra ciudad.

Le decíamos también al intendente cómo, muy sencillamente, es una decisión política, que parte de ese dinero se destine al área de seguridad, al área de ciencia y tecnología, al área de educación, y también a las instituciones, a las organizaciones de la sociedad civil que apuestan a la participación, que se involucran en pos de mejorarle la vida a su comunidad, a su entorno inmediato. ¿Qué mejor actor en este sentido, cuando pensamos en educación, cuando pensamos en escuelas, que las cooperadoras de las escuelas?, donde sabemos que se involucran, piden participar, y la sostienen nada más y nada menos que padres y madres comprometidos con esa comunidad educativa, que docentes jubilados... Miren, yo viví toda la vida, bueno, en Barrio Tablada, al lado de mi casa vivía una docente, una maestra de escuela que terminó siendo la directora de la Escuela República del Perú, también de mi barrio, y me permito citarla porque La Marcela, como la conocemos ahí, una vez jubilada, decidió volver a la escuela a hacer el taller de carpintería, a estar gestionando cosas para mejorar el estado de la infraestructura, también a incursionar, a ver de qué manera participar en la cooperadora.

Nuestra propuesta tenía entonces que ver con dotar de herramientas a esas cooperadoras escolares para que pudieran rápidamente llegar recursos, y que esos recursos se pudieran invertir en cosas que quizá parecen sencillas, quizá parecen de la cotidianidad, pero que sin duda modifican sustancialmente el tránsito de esos niños, de esas niñas, y también de ese cuerpo docente y no docente

por esas escuelas, que a partir de las cooperadoras pudieran comprar, no sé, aire acondicionado para que en momentos de extrema temperatura las clases se dictaran de manera más amena, útiles escolares, útiles para los talleres de arte, para los talleres culturales, que también pudieran destinar parte de esos fondos para el mejoramiento de la infraestructura. Bueno, con eso tenía que ver nuestra propuesta.

Hace menos de un mes se celebró en Rosario una subasta de bienes decomisados al delito, en general, tuve la oportunidad de participar, porque fuimos invitados todo el Cuerpo por el señor gobernador, la verdad que había un montón de bienes a subastarse, así que suponemos que la recaudación en ese marco debe haber sido bastante interesante.

Luego de trabajar con el resto de los concejales en esta propuesta definimos dar un pasito en relación con este expediente, que tiene que ver con justamente preguntarle al gobernador cuáles fueron los resultados de esa subasta, saber también si tiene definido a qué áreas en el marco de la ley van a ser asignados esos recursos, y si considera pertinente contemplar esta propuesta para que parte de esa recaudación vaya directamente a las cooperadoras escolares.

Agradezco el acompañamiento y el trabajo del resto del Cuerpo para que hoy estemos avanzando en este expediente, estaremos a la expectativa, a la espera de la respuesta del gobernador, y estamos seguros que dejando de lado diferencias políticas, poniendo al vecino, a los niños rosarinos en el centro, vamos a poder ensayar al menos una acción, que de una manera muy sencilla, insisto, modifique sustancialmente el tránsito por las escuelas de esos niños y esas niñas de los barrios, como Tablada, como Empalme, y como cada uno de los rincones de nuestra ciudad. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Irigoitia. Concejala Schibelbein, tiene la palabra.

Sra. Schibelbein.— Gracias, presidenta. Concejala (*dirigiéndose a la concejala Irigoitia*), si usted tuvo oportunidad de participar de la subasta, que se vuelve a hacer después de cuatro años que no se realizaba ninguna incautación de bienes al narcotráfico, usted podría haber escuchado también cuáles son los destinos, porque en realidad no es una decisión del gobernador, sino que está por reglamento, es una legislación, que una parte va a los familiares de víctimas, por supuesto, y la otra parte va a bien público. De hecho, durante el transcurso del gobierno de 2015 a 2019, cuando se realiza por primera vez la incautación de bienes y subasta del narcotráfico, mucho de lo recaudado fue a las escuelas y nuevamente se está haciendo con la misma reglamentación. De hecho, ese día, si usted participó de la subasta, en ese momento, tanto el gobernador como quien está a cargo de la Agencia, lo mencionó.

Simplemente para aclarar eso; me parece bien reforzar como solicitud por parte de este Cuerpo, pero que eso está en la legislación. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Schibelbein. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta. Simplemente para corregir a la concejala que me antecedió en el uso de la palabra.

Sí se llevaron adelante subastas en el marco de la gestión anterior. De hecho, acercamos a los concejales que integran la comisión de Gobierno el informe de gestión, donde se da cuenta de en qué fechas se llevaron adelante las subastas y los montos recaudados y también el destino de esos recursos.

Para nada me parece incompatible lo que estoy planteando con la mirada y con la lectura que vienen haciendo desde la Agencia, así que creo que, en buena hora, este pedido de informe lo que va a hacer es aportar datos y avanzar en un sentido que creo que podemos encontrar algunas coincidencias; simplemente eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irigoitia. Concejal Fiatti, ¿usted puede poner luz en este camino o la va a complicar? Tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— No lo sé. Lo que sí sabemos por el informe es que en cuatro años de gestión Perotti se hicieron tres subastas en la ciudad de Rosario, se donaron 15 *notebooks*, nada más, a establecimientos educativos; 1000 autos en el Polo Tecnológico, que se empezaron a compactar; 400 vehículos en condiciones de ser subastados, que debido a estar inmovilizados, sin mantenimiento, perdieron valor,

con lo que eso significa en cuanto a la posibilidad de subastarlos, hacerse de fondos para destinarlos precisamente a los fines sociales que la concejala manifiesta.

Actualmente la Agencia ha hecho su primera subasta, más de 1500 asistentes versus 30 que iban por la poca publicidad que tenían las subastas en la gestión anterior, de esas tres que hablo. Se pudo avanzar en el remate de todo el lote y sin dudas que los fondos recaudados van a ser destinados, tal como lo decía la concejala Schibelbein, a los destinos que están previstos, tanto a la reparación de las víctimas, el pago de las sanciones que están determinadas por la Justicia, donaciones a instituciones de bien público con fines sociales, tanto educación como salud, y también a que la Agencia se autofinancie, que es una cuestión no menor en todo esto, teniendo en cuenta que, por ejemplo, el segundo depósito que hay en la provincia tenía más de un año y medio de deudas de alquileres.

Todo esto lo digo porque el funcionamiento de la Agencia, la existencia de la Agencia es una política pública muy importante que distingue a nuestra provincia por la incautación de los bienes del narcotráfico, y esto hay que poder sostenerlo, porque es retirar o golpear en el corazón de las organizaciones, que es su financiamiento.

Si bienes, tanto muebles como inmuebles, han sido utilizados para la comisión de un delito, estos son decomisados, y si en el plazo de seis meses los imputados no acreditan el origen de los fondos, están en condiciones de ser subastados. Es decir, hablamos de la posibilidad de desbaratar el contenido patrimonial del funcionamiento del delito en la provincia.

Así lo queremos sostener, y con esa decisión política está avanzando el Gobierno provincial. Por supuesto, son bienvenidas las opiniones, el querer conocer más, pero ya hay información y hechos públicos que dan cuenta de la priorización que tiene esta Agencia en la actual gestión.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Muy sencillo. Me llama poderosamente la atención el recorte sesgado que hace el concejal Fiatti del informe, pero por suerte es información pública, que también lo tienen todos los diputados y las diputadas provinciales, así que los invito a repararlo en profundidad. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 8.903, calle recreativa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 270.642-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Solicitud cumplimiento Decreto 63.327

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 270.683-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Establecimiento condiciones de funcionamiento de actividad comercial en salas de juegos y entretenimientos con fines recreacionales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 270.696-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta. Este es un proyecto de ordenanza, una futura ordenanza, que modifica las condiciones de habilitación de las salas de juegos infantiles, las salas que tienen juegos tanto mecánicos, electromecánicos y también solo mecánicos, como, por ejemplo, camas elásticas.

La normativa que los regula hasta el momento es del año 1979 y la verdad es que ha quedado desactualizada, responde a una realidad que no es la que tiene el sector hoy en día, estableciendo incompatibilidades que entendemos no conservan hoy necesidad de mantenerse, y algunas características como, por ejemplo, la necesidad de tener veedores al interior de los establecimientos, que chequeen las conductas, algo propio de ese tiempo; la necesidad de tener informes policiales que permitan establecer el grado de honorabilidad de los recurrentes; insisto, hablamos de salas de juegos, ¿no? Entonces, claramente merece su actualización.

En cuanto al contenido, prevemos dos tipos de categorías, salas de entretenimientos infantiles, orientadas exclusivamente a público menor de edad y acompañantes; y salas de juego orientadas a público mayor de edad. Cada una de estas categorías tiene los requisitos previstos en la normativa.

A partir del trabajo en las comisiones, vamos a hacer una modificación al despacho, que lo voy a alcanzar por Secretaría, para establecer de forma explícita que en caso de que se entreguen premios, los mismos no podrán ser monetarios y/o en dinero, y a su vez también la incorporación de señalética que establezca tiempos recomendados de permanencia en el lugar. Todo esto también en el contexto de una discusión que empezamos a dar en el Concejo, que tiene que ver con juegos de otro tipo y el posible uso problemático o compulsivo que se hace de esos juegos.

Entendemos acá, estas son salas físicas, que tienen sus cuidados, tienen su inversión, su control por parte del Estado, muy lejos de la amplitud, la ubicuidad que tienen los otros tipos de dispositivos de juegos, que están al alcance de la mano de todos los adolescentes a través del celular, y no tienen ningún tipo de control. Y en ese caso sí les pedimos a los otros estamentos del Estado que avancen con legislación en la materia, y nosotros también poder hacer lo propio en cuanto a la prevención. Pero en este caso nos referimos a estos requisitos de habilitación que van a tener las salas de juego en la ciudad. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Para pedir la abstención en este expediente. Primero haciendo una valoración más de técnica legislativa. Creo que hay un vicio que se está extendiendo en este Cuerpo y creo que hay que revisarlo, que es el derogar directamente las normativas en vez de modificarlas y que uno de los fundamentos que se plantean es el paso del tiempo. Ese no es un argumento válido y suficiente como para derogar una norma y en todo caso, las modificaciones que se hacen tienen que ser tan sustanciales que de alguna manera no tiene sentido mantener la norma vigente.

En ese caso creo que es lo que ocurre, no se hacen modificaciones demasiado sustanciales a la norma, entiendo y valoro lo que planteó el concejal Fiatti, respecto de algunas cuestiones de redacción que claramente quedan absolutamente desfasadas en el tiempo, *aggiornar* de alguna manera, o flexibilizar algunas cuestiones respecto de la habilitación, en su momento se pedían fotografías de cada uno de los juegos, pero no se pedían antecedentes penales de los titulares, ahora se incorporan los antecedentes penales de los titulares de estos lugares, pero sí y la abstención está basada fundamentalmente en que me generaba un poco de ruido, si bien se agregaba esto de lugares de entretenimientos o de juegos que otorguen premios que no sean en dinero, bueno, uno podría

pensar cualquiera de, no quiero decir un nombre en particular, pero de estas salas de juego donde los jóvenes, si bien no hay un premio en dinero pero sí ponen dinero para poder jugar y después el premio es algún objeto concreto.

Y me parece que hay una contradicción en la otra agenda que está imponiendo el Concejo Municipal, y que acompaño, y que tiene que ver con que en la agenda pública esté la temática de la ludopatía infantil y de cómo se aborda como política pública, justamente dos cuestiones que sí se sacan de esta ordenanza que es, por un lado, eliminan los horarios de funcionamiento y no se la asimila a ningún otro rubro, o sea que me queda la duda de cuál es el horario en el que están abiertos estos locales, y por otro lado se elimina el radio de cien metros que no podían estar —decía la ordenanza— no podían estar a cien metros de instituciones educativas, de primaria y secundaria que creo que va un poco en el sentido, entiendo que el legislador lo que pretendió de alguna manera va justamente en el mismo cuidado de lo que se está planteando al discutir por ejemplo la cuestión de la ludopatía infantil, si bien son temáticas que se acercan pero son temáticas diferentes.

En esto quiero ser clara, yo, cuando no encuentro demasiado sentido, no encuentro demasiado claro el objeto por el cual se cambia una normativa y las modificaciones son más de redacción, no del todo sustanciales, bueno, me parece que a veces amerita un poquito más de discusión, hubiese preferido que así sea, hicimos algunos aportes desde el interbloque modificando parte del texto, pero bueno, me generan dudas fundamentalmente esas dos cuestiones que se sacan de la ordenanza actual, e insisto, no comparto y creo que hay que revisar desde la técnica legislativa este vicio que se está extendiendo bastante de derogar las normas vigentes, simplemente por el paso del tiempo, porque son viejas, ese no es un argumento válido y suficiente como para derogar normativas. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, señora concejala. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; en un sentido similar al que acaba de expresar la concejala Gigliani, nosotros vamos a acompañar, el bloque de Justicia Social va a acompañar en la votación general a este proyecto, pero tenemos algunas dudas en lo que significan dos artículos, pero bueno, se lo digo para que usted vea cómo los pone a consideración, que son las condiciones de habilitación y las condiciones físicas de los locales, el artículo 3° y el artículo 4°.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, señora concejala. En primer lugar, se vota el pedido de abstención solicitado por la señora concejala Gigliani.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Sí, una modificación más que agregamos al despacho, es sostener los horarios que tiene hoy la ordenanza, lo discutimos en la comisión de Gobierno y sale así. Lo estoy revisando y no se incorporó, lo incorporamos por secretaria.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

19.— Solicitud realización campaña de difusión del Banco Municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 270.800-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; simplemente para solicitarle a los autores incluir mi firma, atento a la importancia que tiene la herramienta del Banco Municipal, el único banco municipal que tiene una ciudad en el país y esto hace a su fortalecimiento así que bueno, solicito sumar la firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará con la incorporación de la firma solicitada.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

20.— Solicitud cumplimiento Decreto 64.696

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 270.901-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Solicitud cumplimiento Minuta de comunicación 26.260

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 270.901-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta; estamos solicitando simplemente que el Ejecutivo nos responda un pedido de informes que hicimos el año pasado, al respecto de cuantas eran las personas que se habían inscripto en el régimen, en el sistema de frentistas, mediante el cual obtienen un descuento en el estacionamiento medido para aquellos que viven obviamente en zonas donde este sistema rige.

Lo traemos a este cumplimiento en el marco de que acabamos de sufrir un último aumento en las tarifas de estacionamiento medido, habíamos sufrido otro en enero, así que nos parece pertinente y también en virtud de que a fin de este año se vence la concesión a la empresa que tiene concesionado justamente el servicio de estacionamiento medido en la ciudad y nos parece pertinente ir recabando información al respecto para, en todo caso, avanzar en la legislación y empezar a pensar y a plantear el escenario de este fin de año. Simplemente eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará con la incorporación de la firma solicitada.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

22.— Solicitud informe sobre laboratorio de datos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 270.935-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Autorización excepción provisorio finalización de obra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 268.506-M-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Autorización excepción de deslindes en lote

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 269.725-A-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación y/o Código Urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 269.895-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Modificación Punto II 3.10.1 Capítulo II del Nuevo Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 270.102-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; es un proyecto, en realidad, que ya se votó. Hago un paréntesis: cuando las cosas se quieren sacar rápido, y presionadas, pasan estas cosas. Hay que volver a aprobar, porque en realidad lo que estamos hablando hoy es una modificación del texto. Hay un error de redacción, simplemente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Y entonces?

Sra. Gigliani.— Pero quiero, justamente, pedir abstención en este proyecto, como lo hice en el original, porque es un expediente que trata sobre la modificación del Reglamento de Edificación, donde se señalan las características que tiene que poseer el mobiliario removible en los espacios públicos, específicamente sobre las veredas, y en los comercios que admiten los mismos.



Yo creo que nos debemos un debate serio y profundo sobre este tema, sobre cómo ocupamos el espacio público, de cómo es, cómo debe ser el mobiliario que ocupa el espacio público, cuánto es el espacio público que deberían ocupar, y le pido, señora presidenta, si puede ser, para colaborar en esta discusión, que nos contesten un pedido de informe que ya no recuerdo cuánto tiempo tiene, respecto de las islas callejeras.

Es decir, no solamente lo que está sobre las veredas, sino también lo que está sobre la calzada, que causa bastantes trastornos, que además recuerdo que la ordenanza que regulaba las islas callejeras era del concejal mandato cumplido Martín Rosúa, que no fue reglamentada; la mayoría de las islas callejeras en esta ciudad se siguieron autorizando con un decreto que tenía como argumento la pandemia, es decir que, como se recomendaba que la gente socialice en el espacio público, al aire libre, se empezaron a habilitar con un decreto.

Me parece que tenemos que institucionalizar, darle formalidad a este tipo de autorizaciones, y creo que es un debate que debemos poner en agenda, porque tiene que ver también con la planificación de la ciudad hacia el futuro.

Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani.

Ponemos en consideración la abstención de la concejala Gigliani.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, corresponde poner en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Regularización de obras ejecutadas sin permiso

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 270.357-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Modificación Ordenanza 10.139 y ratificación convenio urbanístico productivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 270.646-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Autorización excepción al Reglamento de Edificación y/o Código Urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 270.712-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Autorización excepción para libre uso y afectación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 270.756-L-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 270.831-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud gestión ante el Poder Ejecutivo Provincial para informe sobre comisarías, destacamentos y estaciones policiales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 269.919-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta.

Primero, no tenemos nada contra el concejal Fiatti, pero hablando de información pública, de que todo es información pública, podrá ser información pública, pero publicada y oficial, no hay nada, porque el Observatorio de Seguridad Pública todavía no emite un informe desde diciembre, de esa nueva gestión provincial.

Hay mucha información pública en los medios; muy poca información publicada y oficialmente. Y lo charlamos.

—*La concejala Amalevi realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— No dialoguen, concejala Amalevi. ¿Quiere decirle algo al concejal Cavatorta? Anótese y hable por micrófono, porque la gente no entiende nada.

Siga, concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Sí. Es un tema serio. Pongámonos un poco serios.

En el 2016, para hacer un breve relato, se comenzó un plan de refuncionalización y modernización de las comisarías en la provincia, particularmente en Rosario, y a partir de eso se cerró casi el 30 % de las comisarías en Rosario. Y la única pregunta para hacernos es, ¿si una escuela no anda bien, cerramos la escuela? ¿O la refuncionalizamos, la revalorizamos, la modernizamos, la *aggiornamos*? Creo que es lo que quiere hacer la actual gestión, no solamente con los mismos funcionarios del 2016, sino ahora, y me parece que la dicotomía entre estaciones policiales y

comisarías es una falsa discusión: son estaciones policiales y comisarías. O por lo menos eso es lo que la gente nos pide en los barrios, es lo que la gente nos pidió durante dos años a la comisión de Seguridad y Control del Concejo Municipal: una comisaría cerca es el Estado cerca las 24 horas, los 365 días del año.

Estamos de acuerdo en que las comisarías no pueden ser un depósito de autos chocados; que la sobrepoblación penitenciaria en comisarías hay que terminarla; y sobre todas las cosas, en lo que estamos muy de acuerdo, es en que hay que tener más policías en la calle y no en las comisarías, y en eso también estamos de acuerdo.

Ahora, cerrar una comisaría donde no hay una estación policial, y no la va a haber, como en Nuevo Alberdi, en la 34, es el Estado lejos de la gente. Es una ventanilla, las 24 horas, los 365 días del año, que se le cierra a los vecinos del barrio. ¿Vamos a poner estaciones policiales en todos los barrios de la ciudad, vamos a abrir CTD para tomar denuncias, para hacer trámites, para estar cerca de los problemas de la gente?

Insisto: no se trata de estaciones policiales versus comisarías. Son una y la otra. Así que, por eso, como siempre lo dije y lo vuelvo a decir, gobierne quien gobierne, vamos a seguir haciendo, preguntando, gestionando y proponiendo lo que la gente nos pide en la calle. Y en este caso, es una pregunta: ¿cómo va a continuar el plan de estaciones policiales —ahí también hay información pública y no publicada—, y si existe un plan para la reapertura de comisarías en las que están cerradas? Y, si no es así, ¿se van a refuncionalizar las comisarías para que estén prestando el servicio que corresponde, cerca de dónde están los problemas de la gente, que es ahí, a tres cuadras, a cinco cuadras, y no tomarte un colectivo para hacer una denuncia o para hacer un cambio de domicilio?

Insistimos: se puede refuncionalizar. Es «estaciones policiales» y «comisarías». Y, para terminar, simplemente quiero decir que nosotros, durante dos años, hemos escuchado opiniones, cuestiones que tienen que ver con la seguridad, con los planes de seguridad. Los escuché acá, he escuchado hasta comentarios fuera de lugar, y no hemos respondido. Y no vamos a hacer lo mismo. En este momento lo que estamos haciendo es preguntar, para tener más información y, a partir de esa información oficial, poder hacer mejores ordenanzas, mejores propuestas, mejores gestiones, hasta quizá en conjunto con los miembros de la comisión de Control, seguramente.

Lo que sí estamos haciendo también, con la misma responsabilidad que tuvimos en marzo, en la crisis del narcoterrorismo en la ciudad, que hemos tenido todos, en todo el bloque, una gran responsabilidad en ese mes tan difícil para la ciudad de Rosario, con la misma responsabilidad que tuvimos todos, estamos en mayo. Ya estamos en mayo.

Necesitamos que se publique la información, no solamente en asesinatos sino también en robos y hurtos, y también el plan de seguridad para la ciudad de Rosario, y cuáles son los balances del comité de crisis para nuestra región.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cavatorta. Tiene la palabra el concejal Lifschitz.

Sr. Lifschitz.— Gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Buena gestión la del concejal Cavatorta, que le dejó a la ciudad de Rosario los peores indicadores en materia de seguridad, siendo el año 2022 el peor en la historia de Rosario; el año más violento y con mayor cantidad de homicidios que todos recordemos.

Fue su gestión la que interrumpió la obra pública carcelaria y disolvió los pabellones de alto perfil. Fue su gestión la que le dejó a la ciudad de Rosario solo veinte patrulleros para custodiar y proteger a los vecinos de nuestra ciudad. Fue su gestión la que interrumpió la decomisión de bienes a las bandas narcocriminales de la provincia. Fue su gestión la que nos llevó a la peor crisis en materia de seguridad y, por el contrario, nosotros podemos mostrar en estos cinco meses, los mejores indicadores de los últimos años. Eso no quiere decir que estemos bien, claro que falta mucho, tenemos que seguir trabajando en este sentido, pero vemos nuevamente en la provincia de Santa Fe un plan de seguridad que es claro, vemos hoy mayor presencia policial en las calles, vemos cómo se han licitado nuevas obras para recuperar plazas carcelarias, estamos dando un combate serio contra las bandas narcocriminales que operan en la ciudad de Rosario y bien lo decía, no se trata de más comisarías

menos comisarías, sino de tener un plan que sea claro, que sea concreto y en definitiva si queremos que la policía esté llevando adelante tareas administrativas cuidando presos o cuidando a los vecinos, este gobierno tiene claro que la prioridad es cuidar a los vecinos, es recuperar operatividad policial y por eso se viene haciendo un enorme esfuerzo incorporando hace muy poquitos días más de treinta patrulleros que nos llevan a tener hoy en calle más de ciento sesenta móviles, sin contar el refuerzo de las fuerzas federales y también incorporando muchísimo efectivo caminante que habían egresado en el último año de la gestión de Perotti, pero que no se había podido concretar el decreto que firmó el gobernador en el mes de marzo y que hoy nos permite tener más de novecientos efectivos que todos vemos caminando en las calles de Rosario para garantizar una mejor seguridad.

Yo, opinaría menos, dejaría que esta gestión siga llevando adelante el trabajo que está haciendo, estamos por el buen camino, y los números así lo indican; con esto, insisto, no quiero decir que está todo bien, claro que falta mucho, pero podemos ver una gestión y un gobernador, y un equipo en el Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe que sí tiene la firme e inquebrantable decisión y determinación de no solo combatir el narcotráfico en nuestra ciudad y en la provincia de Santa Fe, sino de devolverle la tranquilidad a los rosarinos que perdimos hace mucho tiempo, pero que en la gestión del gobernador Omar Perotti, claramente empeoró muchísimo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejal Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Gracias, señora presidenta. Simplemente hacer algunos comentarios que son de público conocimiento, además, entiendo que también en la comisión del Control hace aproximadamente quince días tuvieron la oportunidad de reunirse con funcionarios del Ministerio de Seguridad en el OJO donde seguramente deben haber abordado algunas cuestiones porque yo sé que usted, [concejal Cavatorta], habrá tenido intención de profundizar en ese momento.

Justamente en ese sentido yo voy a adelantar mi abstención, pero voy a argumentar porqué, concejal Cavatorta. Además que es de público conocimiento, la cuestión de la refuncionalización, como usted la mencionaba anteriormente, hace aproximadamente diez días se realizó en el Distrito Sudoeste de nuestra ciudad, la inauguración parcial de la primera estación policial que, justamente, tiene que ver con esto que usted mencionaba, que tiene que ver con la refuncionalización de las comisarías y subcomisarias, pero en ese sentido también es importante decir lo primero que hay que decir, que no hay un cierre de comisarias ni de subcomisarias, sino que hay una refuncionalización donde en esos edificios policiales se van a seguir dando actividades policiales de otra naturaleza. Pero esto también tiene que ver con una historia y una modernización que usted también lo planteaba anteriormente cuando mencionaba, y usted se ha especializado en el tema de seguridad, entonces lo debe conocer, que tiene que ver con las viejas comisarías, antes la comisaría tomaba la denuncia, investigaba y también hacía el operativo policial. Bueno, eso se dejó hace unos años por suerte, obviamente porque el contexto es distinto, la masa poblacional es otra y obviamente es difícil.

Entonces hoy la investigación no la hace más la comisaría, la hace la policía de investigación; hoy los operativos no se hacen a través de las comisarías como se hacía antes sino que se hace en vinculación con el 911, e incluso las denuncias muchas de ellas se siguen haciendo en algunas comisarías, pero incluso las denuncias se han diversificado, hoy tenemos los CTD, los centros territoriales de denuncia, que hace aproximadamente diez días también se anunció que se van a abrir durante los días sábados, también los CTD, el de calle Mendoza.

Además, hoy también tenemos la posibilidad de hacer denuncias *online* en el MPA, entonces, justamente, por lo que usted decía anteriormente, todas estas modificaciones tienden porque la policía y el patrullaje tiene que estar en la calle, no haciendo actividades administrativas. Entonces, conociendo, de público conocimiento, voy a pedir la abstención para este pedido de informes, señora presidenta. (*Apoyado*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar la autorización de la abstención de la concejala Schibelbein.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota el

expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33. — Solicitud gestión informe sobre accidentes de tránsito ocasionados por móviles policiales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 270.240-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Muy brevemente, solo para plantear que se generaron modificaciones en los considerandos con el consenso de la comisión y ya se enviaron esas modificaciones a Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, se vota con las modificaciones.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M

34. — Adhesión al programa provincial vínculos y creación programa de mediadores comunitarios contra las violencias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 270.514-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35. — Solicitud estudio para realización de pavimento definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 266.706-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36. — Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 269.103-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37. — Solicitud estudio para instalación de luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 269.194-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expedientes 269.776-S-2024, 269.807-S-2024, 269.810-S-2024, 269.821-S-2024, 269.822-S-2024, 269.824-S-2024, 269.827-S-2024 y 269.829-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39. — Solicitud inspección en viviendas ubicadas en la barranca del brazo seco del arroyo Saladillo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 270.520-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejala Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Quiero hacer un racconto histórico para este expediente, pero va a hacer muy rápido porque estamos apurados por cuestiones extraparlamentarias. Un racconto histórico porque es una situación de un barrio muy particular que es el Bajo Saladillo en el límite con el Mangrullo. A nosotros nos tocó la posibilidad de empezar a militar en el 2011 en ese barrio, ya venía militando en otros barrios con anterioridad, pero de 2011 hasta la fecha metimos una continuidad en nuestra militancia territorial en esos lugares.

Apenas desembarqué en el barrio, apenas empezamos a militar, yo siempre he vivido en algunos otros barrios, de hecho alquilo, entonces me voy mudando. En el 2012 se produce una crecida del brazo seco del arroyo Saladillo, una inundación que hizo que se desmorone la barranca del brazo seco del arroyo Saladillo y que una vivienda, de Marcos Sosa, ya fallecido cayera al río, cayera una habitación al arroyo.

En el año 2014, si mi memoria no falla, el gobierno municipal, entonces, lleva adelante un proyecto que luego se cristalizaría más adelante en un proyecto que vendría para el financiamiento de esa obra, que eran obras de urbanización, si se quiere, de ordenamiento, de servicios, de ordenamiento de los márgenes del arroyo Saladillo y del brazo seco del arroyo Saladillo, en los barrios Mangrullo y Saladillo, que en ese momento estaba de concejal Manuel Sciutto, logramos trabajar muy bien en ese momento ese proyecto, haciendo algunos aportes a la comunidad para poder modificarlo. Ese proyecto vino al recinto en busca de financiamiento, luego de un intento fallido de una búsqueda de financiamiento internacional, al cual nosotros junto con otros bloques en aquel momento, nos oponíamos se termina aprobando la búsqueda de financiamiento para ese proyecto, para el Banco Interamericano de Desarrollo, eso fue durante el gobierno de Mauricio Macri en la

nación, que no termina aprobando el gobierno nacional, ese financiamiento, que tiene que otorgar la autorización para que sea derivada hacia el municipio, y por ende esa obra se paralizó. En el año 2016 se produce un brote de leptospirosis, justo estaba buscando así muy rápido y tenía una nota como militante social acerca de esa situación, y una nota que también hacen a varios vecinos, porque hubo varios infectados de leptospirosis, pese a la profilaxis que se hace desde el centro de salud, muy bien hecha la parte de salud que atañe a eso, las dimensiones del barrio y el problema de las condiciones del cruce de río arroyo Saladillo, brazo seco de arroyo Saladillo, y los granos que caen de los camiones en Circunvalación, hace que proliferen roedores que son quienes transmiten esta enfermedad, que ante las crecidas dificultan la situación. En ese momento ya advertíamos de la peligrosidad de no tener intervenciones, como por ejemplo áreas de ese barrio que no tienen recolección de residuos aún hoy, las condiciones estructurales que son muy graves en esos dos barrios, y la peligrosidad de esta enfermedad que puede traer la muerte.

Efectivamente, en el año 2019, mejor dicho, en el año 2018, se produce en diciembre una inundación, porque la falta de recolección de residuos en el brazo seco del arroyo Saladillo termina siendo que una parte del brazo seco que se entuba termine totalmente obstruida, haya hecho un dique, y haya inundado a todo el barrio. Eso produjo, produjo varias cuestiones, una de color, si se quiere, nosotros teníamos una básica asentada en el hoy polígono Renabap del bajo Saladillo, que se cayó literalmente al arroyo por el desmoronamiento de la barranca, pero también produjo varios enfermos más de leptospirosis, entre ellos Sandro Soto, un vecino del barrio que termina falleciendo por leptospirosis. A raíz de eso, muchísimas movidas públicas de los vecinos y de las vecinas, incluso con cortes de Circunvalación, y medidas de fuerza varias en ese momento, en los Juegos Sudamericanos de la Juventud, los juegos de playa, termina haciendo de que como era el año 2019, un año electoral, termine siendo uno de los ejes de campaña de 2019 en la plataforma electoral, que termina siendo electo el actual intendente. Termina siendo, de hecho, priorizado diciendo el intendente actual, que era urgente hacer las obras de urbanización del bajo Saladillo en el mismo debate de campaña en ese momento contra Roberto Sukerman, estaba Juan Monteverde y Roy López Molina, si no me equivoco en ese debate, termina diciendo que es urgente y una prioridad del municipio poder hacer esas obras de urbanización.

Hoy lo que vemos, y por eso traigo a colación este proyecto, es que luego de eso hubo dos inundaciones más, porque las condiciones estructurales del barrio siguen siendo exactamente las mismas, no hubo una sola obra de infraestructura en ninguno de todos estos años, del año 2011 al actual, pese a las promesas, pese a las buenas intenciones, pese a los buenos proyectos, porque hay que decirlo, el proyecto elaborado en ese momento por el Servicio Público de la Vivienda y la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, era un muy buen proyecto. Pero las condiciones del barrio siguen siendo las mismas. Hay un análisis de hace 2 años en el cual justamente se analiza el desmoronamiento ante una crecida de las casas que están asentadas sobre la barranca del brazo seco del arroyo Saladillo, que se hace desde su comienzo hasta su entubamiento, en la intersección de la calle Villa Fausta, por calle Lamadrid. Esto arrojó el problema estructural que tienen las viviendas, están asentadas sobre la barranca del arroyo Saladillo con fracturas varias y con la instancia en la cual la Secretaría municipal ordena o insta a realizar obras de apuntalamiento de esas viviendas por el riesgo de desmoronamiento.

¿A qué viene este proyecto? A que se haga nuevamente ese estudio, pero con lo que ha pasado a raíz de las grandes lluvias que tuvimos en el mes de marzo, que fueron el motivo por el cual muchas de las viviendas que se encuentran desde el entubamiento hasta el vínculo con el arroyo Saladillo y con el río Paraná, en el barrio Mangrullo, sufrieron fracturas y se encuentran nuevamente de manera muy visible en riesgo de caer nuevamente al Arroyo.

¿Qué quiero decir con esto? Más allá de aprobar el proyecto, que es un estudio acerca de las condiciones del desmoronamiento o no de estas viviendas, las posibilidades de apuntalamiento estructural de estas viviendas, y demás, creo que es un llamado a varias cuestiones. En primer lugar, un llamado a las prioridades que son marcadas con alguna urgencia política, que se cumplan. El barrio Bajo Saladillo es un barrio donde históricamente se han hecho promesas acerca de la urgencia de una

intervención macro, donde se han tratado y discutido muchas cuestiones de este estilo, y que, en más de 10 años, en 13 años, por lo menos desde mi conocimiento, no ha tenido una sola intervención estructural en este sentido. En ese momento lo que hemos vivido es la muerte de un vecino, decenas de vecinos infectados por leptospirosis, y varias viviendas que cayeron al brazo seco del arroyo Saladillo por el desmoronamiento de esas viviendas.

Yo quiero instar, señora presidenta, al Ejecutivo, no solamente a hacer este estudio, sino a poner en prioridad a este barrio, porque sinceramente, tantos años de olvido, de intervenciones en ese lugar, lo único que pueden llevar es a una verdadera catástrofe. Ya hemos tenido muertes, ya hemos tenido desmoronamientos, viviendas que terminan literalmente con partes de ellas en el brazo seco del arroyo Saladillo. No nos podemos permitir que, ante condiciones de inundación, ante condiciones de falta de recolección de residuos, y taponamiento del entubamiento de brazo seco del arroyo Saladillo, se puedan generar nuevas acciones que atenten contra la vida de los vecinos y las vecinas de ese barrio.

Es por eso que quería hacer una salvedad por este proyecto, hacer una breve historicidad para ver los años de olvido e intentos y de rodeos de la política alrededor de este barrio, y la deuda histórica que tenemos, creo que tiene que ser una prioridad de gestión de todos los gobiernos, no solamente del municipio, también hay que decirlo, los gobiernos provinciales sucesivos tampoco nada han hecho para esas intervenciones, y es una deuda histórica que tenemos como ciudad, como provincia y como nación. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero. Ponemos entonces en consideración el expediente, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud estudio para instalación de luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 33, expediente 270.534-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud estudio para colocación semáforo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 270.548-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud instalación luminaria LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 270.549-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud tareas varias en zona escuela

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 270.631-E-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud estudio de factibilidad para instalación luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 270.655-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud inclusión en planificación reciclado y repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 270.713-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero. Concejal Romero, usted estaba apurado yo le aviso.

Sr. Romero.— Muy cortito, señora presidenta. Esta calle tiene la particularidad que ha sido recibido en las instituciones de esta, que da a 3 clubes y al camping del Sindicato de Judiciales, en sus ingresos. El camping del Sindicato de Judiciales y el Club Universitario tienen otros ingresos, con lo cual no están utilizando la calle, pero los clubes de San José y Rosario Central Sur tienen como único ingreso a la calle Camino de los Quinteros, y tienen mucha actividad. Los dos clubes se encuentran jugando en distintas ligas de fútbol, tienen piletas, tienen mucha actividad en sus predios, es intransitable esa calle, ya había habido un expediente del concejal Cavatorta que justamente instaba se estudie la factibilidad del pavimento definitivo.

Lo que estamos pidiendo es, porque ese estudio de factibilidad se hizo efectivamente, y se recomendó la posibilidad del reciclado y la repavimentación de la calzada, y no el pavimento definitivo por cuestiones técnicas, que esas obras efectivamente se ejecuten, porque dificultan muchísimo el acceso a un predio, a dos predios, a cuatro predios, mejor dicho, que tiene un fin eminentemente social y que reúnen a cientos de chicos todos los fines de semana para poder desempeñar sus actividades en ese lugar. Nada más señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero, ponemos en consideración el expediente. Se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud gestión para reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 270.751-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud estudio de factibilidad para repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 270.795-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud estudio para realización de mejorado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 270.884-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud estudio para realización obras de mejorado en pasillo de calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 270.903-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud tareas de zanjeo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 270.931-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud estudio para colocación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 270.933-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud estudio para eximición pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 270.389-A-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud estudio para exención del pago de TGI y condonación deuda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 270.734-C-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud estudio para exención impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 270.837-T-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud estudio para exención impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 270.871-D-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Condonación de deuda y eximición pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 270.883-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 266.861-E-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expedientes 270.826-P-2024, 270.866-P-2024, 270.904-P-2024 y 270.914-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud poda y mantenimiento del arbolado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 270.846-G-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 270.582-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Creación programa «Rosario habla de suicidio»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 270.625-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Raspall, tiene la palabra.

Sr. Raspall.— Gracias, señora presidenta. Para comentar algunas cuestiones con respecto a este expediente, que se trabajó en las comisiones de Salud y Acción Social, de Gobierno, y Presupuesto, con participación de todos los integrantes de las comisiones, de todos los bloques, con muchos aportes y muy enriquecedores para este proyecto. A la vez se fue trabajando con la Secretaría de Salud Pública, particularmente también con la Dirección de Salud Mental, para que pueda ser este proyecto de ordenanza de ejecución pronta en este año.

Los números respecto del suicidio en general, y en particular en la adolescencia, son conocidos por todas y por todos; se triplicaron en los últimos treinta años. Entre los jóvenes y niños y niñas entre 10 y 19 años es la segunda causa de muerte. Y si bien no tenemos hoy estadísticas todavía claras, porque los procedimientos de registro siguen siendo deficientes, todos conocemos que las curvas de suicidio, las tasas de suicidio siguen aumentando día a día.

Es por eso que este proyecto «Rosario habla de suicidio» busca cambiar un paradigma que hasta el día de hoy se sigue sosteniendo, en el que se pretende modificar las cosas sin hablar, con el silencio, intentando ocultar cosas que pasan todos los días.

Para ello, capacitaciones obligatorias hacia el personal municipal en todas las secretarías, no solamente la Secretaría de Salud, sino también Desarrollo, Deportes, Cultura y todas las personas que pueden ser primera línea de escucha de una persona atravesando una situación de crisis.

—*A las 17:40 el concejal Romero ocupa la Presidencia.*

Sr. Raspall.— También formaciones y capacitaciones abiertas, hacia afuera ya de la municipalidad, en las que puedan participar las escuelas, los clubes, las organizaciones de la sociedad civil, campañas de comunicación que permitan una difusión sobre este tema a toda la ciudadanía.

Por último, la creación de un equipo de posvención, algo que hoy no tenemos, que permita acercar un recurso interdisciplinario a aquellas instituciones o campos donde haya ocurrido un suicidio y muchas personas puedan quedar afectadas.

Por ello este proyecto, que fue trabajado también con quienes impulsaron la Ley Nacional de Prevención del Suicidio, llega a su tratamiento en este Cuerpo el día de hoy.

Sr. Presidente (Romero).— Gracias. Sí, concejal Raspall, tiene la palabra nuevamente.

Sr. Raspall.— Tengo que hacer una mención, porque cuando se realizó el pase y proveído desde la comisión de Salud a la comisión de Presupuesto, que fue la que siguió, se utilizó una versión del proyecto que omitía las últimas modificaciones introducidas en fecha 26 de abril. Esto ya se informó a Secretaría Parlamentaria, a la comisión principal, que es Salud y Acción Social, y a quienes presiden las tres comisiones por las que pasó este expediente.

Los errores son mínimos, pero son muy importantes. En el título 5 se enuncia «de los equipos de prevención y posvención», donde debiera figurar «de los equipos de posvención». Y en el artículo 22 del mismo título, en ambos casos debe eliminarse «de prevención», tal como hicimos nosotros en la última propuesta de modificación en el sistema. Trajimos una copia impresa para que quede constancia de la redacción final.

Sr. Presidente (Romero).— Perfecto, concejal Raspall. Lo acercan por Secretaría, por favor. Concejal Blanco, tiene la palabra.

Sr. Blanco.— Gracias, señor presidente. Es para solicitar que se permita adjuntar la firma del interbloque *Volver a Rosario* en el proyecto del concejal Raspall. Son los concejales Bracco, Calatayud y Blanco.

Sr. Presidente (Romero).— Bien, incorporamos las firmas. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

62.— Solicitud informe sobre asistencia de agua potable en cubas

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 270.844-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud iluminación en verde edificios públicos el 30-5-2024 día nacional de la donación de órganos

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 270.850-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud realización inspección e intimación propietario para desratización

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 270.863-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud estudio para construcción de baños públicos

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 270.909-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Romero).— Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

—*Siendo las 17:45 la concejala Schmuck retorna a la presidencia.*

Sr. Cavatorta.— Gracias, presidente. ¿Saben lo que hace una persona en San Justo cuando tiene ganas de ir al baño? Camina dos cuadras. ¿Saben lo que hace una persona en Carcarañá a partir de febrero de 2024 cuando tiene ganas de ir al baño? Camina una cuadra, en el centro comercial, el centro cívico. En San Juan, cuando alguien tiene ganas de ir al baño va al centro comercial. En

Montevideo, desde hace un año en el centro de la ciudad, cuando alguien tiene ganas de ir al baño camina tres cuadras. En Neuquén pasa lo mismo. Acá, en Paraguay y San Luis, cuando alguien tiene ganas de ir al baño tiene que pagar 2500 pesos en un bar, o ir al Palacio de la Oportunidad y que lo dejen pasar o tratar de pedirle por enésima vez al bar de la esquina que lo deje pasar al baño gratis. Eso es lo que sucede, algo tan básico como eso.

Nosotros creemos que los baños, a la noche son un desastre, que los pueden vandalizar —y es probable que los vandalicen—, a la noche transan y no lo podemos controlar, y es muy difícil controlar un baño y tenemos que tener mucho cuidado porque después a la noche son un desastre, el tema es que no se puede cuidar lo que no existe y los baños no existen, entonces, hay algo muy sencillo que tiene que ver con subestimar a la gente, cuando hablás con la gente, tira basura donde hay basura, rompe donde ve hay algo roto y cuida cuando ve algo cuidado y respeta cuando ve algo que se respeta, no subestimemos a la gente. La gente cuida cuando ve que algo cuidamos entre todos y lo cuida mucho más.

Pintamos un mural, casi todos los murales de la ciudad de Rosario que se pintan en el barrio, con la gente del barrio, te diría el 95 % no tiene un solo acto de vandalismo en los murales que se pintan en la ciudad.

Así que por eso, le agradecemos mucho a la comisión de Salud, que unánimemente y muy rápidamente pudo aprobar este expediente, estamos solicitando baños con arquitectura moderna, antivandálicos, con cuidadores sanitarios, el mejor baño público de la ciudad de Rosario está acá a ochenta metros, cruzando el Monumento, con una cooperativa, con empleados municipales por la mañana y con una cooperativa por la tarde, con una contribución a voluntad higiénicos, cuidados y muy bien atendidos por los chicos que están allí. La mejor experiencia está acá a menos de setenta metros del Concejo Municipal de baños públicos.

Y también con la tecnología, no estamos hablando de Tokio que organiza concursos públicos para diseñar baños para la gente, para chicos, para grandes, amigables con el medio ambiente, con intervenciones artísticas, no estamos hablando de Madrid que tiene baños donde aprietas un botón y el vidrio transparente se pone opaco, no, no pedimos tanto. Estamos pidiendo que en el centro comercial de calle San Luis, donde miles y miles de trabajadores, personas que van a comprar, visitantes de localidades vecinas que vienen a comprar al centro mayorista de calle San Luis cuando tengan que ir al baño encuentren al estado municipal cuidándolos y dándoles un mejor servicio.

Así que creemos que es posible y creemos que no podemos no hacer lo que no podemos controlar, no hacer lo que no podemos controlar es perder la batalla antes de haberla dado y por supuesto que hay problemas más grandes y por supuesto que hay problemas más importantes, pero yo no creo en los problemas grandes o chicos, creo en la gente con problemas, la medida de todos los problemas es la gente y sus problemas. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Cavatorta. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Convocatoria a jornada pública de ludopatía y adicción al juego en línea

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 270.958-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta; el expediente que vamos a tratar tiene que ver con la convocatoria a una jornada pública de debate al respecto de una problemática que entiendo nos viene llegando a todos por distintos lugares, a nosotros en particular nos llega a raíz de testimonios

individuales, de madres preocupadas, porque pensando que acompañando a sus hijos llevándolos al club, a las actividades que realizaban, conociendo a su entorno social creían estar protegiéndolos y de repente un día descubren que el enemigo lo tenían metido dentro de la casa porque era nada más y nada menos que su hijo, su hija con un celular en la habitación jugando, apostando, decimos que apostar no es jugar, sino apostando virtualmente en estos casinos ilegales, en estos circuitos de apuestas *online* que definitivamente pueden convertirse y se terminan construyendo en una problemática muy muy severa de abordar.

Entonces, nos llega un poco por madres preocupadas, nos llega también por la comunidad educativa, puntualmente docentes que en sintonía con esto, ven a sus alumnos abstraídos, no prestando atención en la clase y de repente se empieza a tratar de ahondar un poquito en qué está pasando y ocurre que estos chicos terminan estando involucrados o siendo presos de esta situación que se termina convirtiendo en una patología, por eso hablamos de ludopatía que tiene que ver y que involucra, además, manejo de dinero.

También nos llega a partir de algunas personas que están vinculadas con el sistema financiero, que están atendiendo y observando de cerca este fenómeno, también nos llega por profesionales de la salud, psicólogos, psiquiatras, que cada vez encuentran más en sus consultorios, en sus ámbitos de trabajo la situación conflictiva, problemática de los adolescentes y niños con las apuestas *online*, apuestas que no podemos imaginar la cantidad de cosas que se apuestan, la cantidad de desafíos que involucran dinero con los cuales se desafían justamente los adolescentes.

Apareció también en el marco de la jornada de salud mental convocada por la presidenta de la comisión de Salud, en la cual tuvimos oportunidad de escuchar las voces de las organizaciones que están ancladas territorialmente y de personas que están al frente de los centros de salud que están distribuidos por nuestra ciudad y aparecía esto como una cuestión preocupante, como una cuestión a atender.

Nosotros en febrero habíamos presentado una propuesta para que la Municipalidad se involucrara desde sus posibilidades, desde sus competencias en todo lo que implica la prevención de este fenómeno, desde, insisto, este consumo problemático, esta relación problemática con las apuestas, con los juegos que se terminan volviendo una enfermedad; y luego el concejal Fiatti, también presentó una iniciativa al respecto, que la intención es poder trabajarla en conjunto, y nos parecía pertinente que ya que estamos tomando el tema como Cuerpo, poder habilitar una instancia donde podamos escuchar las distintas voces para elaborar si se quiere de manera colectiva el diagnóstico sobre cómo esta situación está afectando sobre todo a adolescentes en nuestra ciudad.

Así que el expediente en tratamiento tiene que ver justamente con aprobar la celebración de esta jornada, la cual serán oportunamente invitadas e invitados todos los concejales y también los instamos a que la hagan llegar y le den participación, así también tienen voz, a aquellas personas que ustedes consideren que aportarían a este debate.

Así que agradezco el trabajo y la celeridad en el tratamiento del tema y esperamos que sea tan fructífera como fue aquella celebrada por la concejala Tepp, porque en serio tenemos la posibilidad, no sé si a adelantarnos porque la problemática ya está instalada, pero sí a construir entre todos, sobre todo algunas herramientas para prevenirla, para abordarla, para *destabudizarla*, para que se pueda hablar del tema y para dotar de algunos recursos bien concretos, sobre todo a esos adultos que suelen estar a cargo de estos adolescentes que terminan presos de estos circuitos. Así que muchas gracias y serán oportunamente convocados.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rey.

Sra. Rey.— Gracias, señora presidenta; para sumar mi firma a este despacho.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, también la concejala Bracco, los concejales Cavatorta, Blanco, concejala Gigliani, concejal Calatayud, toda *Ciudad Futura*, concejal Raspall, bueno todos.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho con todas las firmas incorporadas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

67.— Deportista distinguido, Ricardo González

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 270.314-P-2024.
—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se vota la abstención del señor concejal Cavatorta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se votará el despacho.
—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Compañía artística distinguida, Kashima

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 270.339-P-2024.
—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Interés municipal, Libro «Las Raíces del Canto, Conversaciones sobre música popular»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 270.501-P-2024.
—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Interés municipal, XXII Congreso Argentino de Ingeniería Sanitaria y Ambiental AIDIS

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 270.773-P-2024.
—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Interés municipal, «Conversatorio sobre fibromialgia»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 270.797-P-2024.
—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta. Para solicitar la incorporación de mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Caruana. Con la incorporación de la firma, se pone en consideración el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

72.— Encuentro polideportivo comunitario «San Martín Copa 2024»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 270.798-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Interés municipal, 4ª fecha del Campeonato Gran Prix del Litoral

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 270.861-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Diploma de Honor, Romina Tamburello y Federico Actis

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 270.874-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Manifestación de beneplácito por el 45º aniversario de Librería Homo Sapiens

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 270.922-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud colocación contenedores naranja

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 269.231-E-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud garantía para servicio de barrido y limpieza, y contenerización

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 270.902-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud gestión ante la Provincia informe sobre medio boleto estudiantil

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 270.928-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud gestión ante la Provincia informe sobre medio boleto estudiantil

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 270.946-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud pedido de informe sobre Ordenanza 9524/16 y Resolución 053/21

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 270.852-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Diploma de Honor, tenista Luisina Giovannini

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.022-P-2024, asunto n.º 1.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

82.— Interés municipal, 2ª edición de la Fashion Week

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.054-P-2024, asunto n.º 2.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

83.— Solicitud realización tareas varias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.352-P-2024, asunto n.º 3.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

84.— Interés municipal, actividades por el 50° Aniversario del fallecimiento de Arturo Jauretche

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.012-F-2024, asunto n.º 4.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

85.— Solicitud gestión ante EPE refacción de cableado y reemplazo de postes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.084-P-2024, asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

86.— Modificación artículo 1º, Decreto 65.086

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.089-P-2024, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

87.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.885-C-2024, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

88.— Adhesión a la Semana Mundial del Parto y Nacimiento Respetado, del 13 al 19 de mayo de 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.971-P-2024,

asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

89.— Interés municipal, campaña «Circulando Esperanza»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.058-A-2024, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

90.— Interés municipal, presentación del libro «Violencias, salud colectiva y modo de vida en Rosario y Tlajomulco de Zuriñiga»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.119-P-2024, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

91.— Empresa distinguida, «La Favorita»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.120-P-2024, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

92.— Expresión de acompañamiento y solidaridad con declaración de Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina, SACRA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.083-P-2024, asunto n.º 12.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidenta.

Quería anticipar nuestro voto negativo, por dos razones: una, es que es una declaración de preocupación, cosa que no da ninguna respuesta eficiente ante la problemática; y la otra, porque estamos hablando de una ley que todavía no se aprobó.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Volpe. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

No iba a hablar en este expediente, pero le agradezco al concejal Volpe que haya tomado la palabra, porque es cierto. Expresamos una preocupación, porque estamos hablando de lo que se está discutiendo en este momento, o en estos días, que ha pasado con media sanción este proyecto de ley de «Bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos»; esta ley que mucho irá en contra de los intereses de trabajadores y trabajadoras, de industriales, de PyME, en todo nuestro país, porque básicamente es una modificación de la Constitución que va por el recorte de los derechos y va contra lo que significa el comercio, la industria nacional, las PyME.

Básicamente modifica muchísimo de lo que significa hoy la base de derechos e igualdad que tenemos los y las argentinas en materia de educación, en materia de salud, y además en lo que significan los aportes en el sistema de previsión argentino, que es un sistema solidario.

Esa modificación incluye también que una población tan importante, como lo somos las mujeres, nos veamos sumamente afectadas, porque se trata ni más ni menos que del recorte en los aportes jubilatorios que nos permite a muchas mujeres que, por trabajo en negro —no significa esto que los varones no trabajen en negro; trabajan muchísimo, pero también las mujeres somos las que más precarizadas estamos—, y no lo dice Norma López ni ningún otro legislador o legisladora: lo dicen las estadísticas, los datos que recogen día a día, las herramientas que tenemos para las políticas públicas del gobierno nacional. Incluso de este gobierno nacional, que atenta contra los derechos de las personas.

Por eso es, que, hacemos nuestro el posicionamiento del Sindicato Argentino de Amas de Casa, donde también hace una intervención muy importante en lo que significa el cuidado de las personas que nos cuidan, las amas de casa, que generalmente y como ha dicho Smith en uno de sus libros, y que es base de la economía argentina y mundial, en esa referencia donde decía que atrás de él, en sus estudios, estaba su madre.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López.

Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— ¿Puedo agregar mi firma?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se suma la firma de la concejala Tepp.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, por pulsadores.

—Se practica la votación electrónica.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintitrés votos positivos y dos negativos.
Texto de la sanción del C.M.

93.— Solicitud reglamento y cumplimiento de ordenanza 10.129

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.121-P-2024, asunto n.º 13.

—*Ingresar y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Este pedido de cumplimiento de ordenanza se lo voy a pedir también a usted que nos haga la gestión con el Ejecutivo municipal, esta ordenanza la sancionamos en el 2020, o sea en el marco de la pandemia, y es el resumen de la propuesta de muchas legisladoras de este Concejo Municipal, y de varias propuestas, mayoritariamente mujeres, siempre los varones también nos acompañan, pero como estamos hablando de los derechos en salud sexual y reproductiva de las mujeres, siempre somos las que hacemos de cabeza de lanza. Se trata del programa Gestión Menstrual, cuyo objetivo es justamente encarar todo lo que significan las acciones para la igualdad de oportunidades para el cuidado de la salud de niñas, adolescentes, para poder tener baños amigables en el sentido que necesitamos agua limpia, que necesitamos también el acceso a los implementos de gestión menstrual y además necesitamos de una mirada de parte del Estado municipal en lo que significa el acompañamiento en la difusión para el acceso a nuestros derechos.

¿Por qué estamos pidiendo esto? El próximo 28 de mayo, la semana próxima, será otro día donde se conmemora mundialmente y es un día de acción por la salud de las mujeres, de las niñas, adolescentes y mujeres. ¿Por qué abordamos además específicamente este tema? Porque hoy la canasta familiar hace absolutamente restrictivo y hace absolutamente la brecha de género en lo que significa el acceso a los implementos de gestión menstrual y uno de los puntos de esta ordenanza es, justamente, poder acompañar con lo que significan los precios accesibles en estos productos que hasta el año pasado podíamos contar de parte de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la Secretaría de Igualdad y Género del municipio, con un aporte en lo que eran los precios cuidados. Bueno aquí tenemos justamente a Mariana Caminotti que ocupó ese lugar y que justamente acompañó todas las acciones de las mujeres y que necesitamos que hoy por hoy volvamos a poder tener el acceso a la salud en toda la dimensión que necesitamos, en un momento absolutamente crítico en lo que significa no solamente lo económico sino también lo social. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala López. Tiene la palabra la señora concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, presidente. Más allá de adelantar nuestro voto positivo quería hacer una mención o un llamado de atención al Ejecutivo, porque no sé si están dando cuenta, pero estamos votando para, básicamente, rogar al Ejecutivo el cumplimiento de una ordenanza que ya fue aprobada, como dijo la concejal, en el 2020. Esto sin mencionar que hoy votamos mínimo, nueve expedientes donde estamos pidiendo cumplimiento de diferentes normas. Soy consciente, más allá de eso, acá estamos todos trabajando, siendo de diferentes banderas políticas, pero doy fe de que todos estamos haciendo lo mejor que podemos para mejorar la calidad de la ciudad, de los vecinos, pero siento que muchas veces estamos perdiendo el tiempo acá votando, presentando proyectos y demás porque el Ejecutivo se da vuelta, se ignora y no valora el trabajo que se hace acá en este recinto.

Quiero volver a recalcar esto, quizás tenemos diferentes banderas política y con algunos podemos disentir o coincidir más que con otros, pero todos están recorriendo las calles, todos están presentando proyectos y pareciera que muchas veces todo cae en saco roto, sino directamente que el intendente Javkin dé la cara, se ponga los pantalones, venga y diga: miren este proyecto no vamos a acompañar, no podemos acompañar por equis motivo, pero realmente que puedan decirnos, porque a veces siento que estamos estancados, estamos votando proyectos en donde hace un montón que no recibimos respuestas, no puede ser que ni siquiera tengamos respuestas de un pedido de informes, hace meses y de hecho es algo que venimos viendo en las comisiones y demás que no podemos

avanzar en un montón de temas porque necesitamos respuestas del Ejecutivo que no está dando y quiero aclarar esto porque muchas veces, como acá son mayoría, están tranquilos con eso y seguramente capaz, y estoy más que segura, no quiero hablar en nombre de todos, pero estoy más que segura que si nosotros mencionamos alguna falta del Ejecutivo, acá los primeros en excusarlo, justamente, son los del oficialismo, son los primeros en excusar lo que supuestamente están haciendo, y digo supuestamente, porque en lo teórico están haciendo, pero después en lo práctico, no lo cumplen.

Hay debates que hace años tendríamos que haberlos dado y no se hacen porque justamente desde el Ejecutivo lo atrasan porque no se quieren hacer cargo de lo que está pasando en la ciudad. Y eso lo sabemos todos.

Entonces mi llamado es realmente pedirle al Ejecutivo que se ponga las pilas y que den respuesta porque estamos trabajando, como mencioné el otro día en una de las comisiones, básicamente somos un hámster que estamos en una ruedita girando y nunca avanzamos y sin respuestas no vamos a llegar a ningún puerto. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Prence. Tiene la palabra la señora concejala Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta. Simplemente quería recordar que, sin dudas, hacen falta cosas en la ciudad y nosotros como oficialistas no le corremos el cuerpo a eso, pero quería también recordar simplemente, muchas de las responsabilidades que asume este Ejecutivo municipal por los recortes sufridos de parte del Ejecutivo nacional en diferentes áreas. El cumplimiento que acaba de mencionar la concejala López sobre gestión menstrual también tenía el apoyo de la Nación en cuanto a líneas de aportes en todo lo que implica la gestión menstrual, no solo capacitación sino los recursos, recursos económicos, porque no se puede hacer magia desde un Ejecutivo municipal, la ayuda alimentaria, el transporte, ni hablar el recorte que se está sufriendo en la educación. Entonces hablar livianamente como si no tuviéramos ninguna responsabilidad por parte de algunos concejales me parece, cuanto menos, irresponsable, porque hay que hacerse cargo también de cuando se gobierna a través de un *Excel* para ajustar a los trabajadores diciendo que lo paga la casta. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Amalevi. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

94.— Solicitud evaluación y gestión para iluminación del Monumento Nacional a la Bandera en color naranja el 19/5 Día mundial de las enfermedades inflamatorias intestinales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.097-P-2024, asunto n.º 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

95.— Iluminación de fachada del CM en color naranja el 19/5 Día mundial de las enfermedades inflamatorias intestinales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.096-P-2024, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

96.— Interés municipal, conversatorio por la semana mundial por un parto y nacimiento respetados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.131-B-2024, asunto n.º 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

97.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 10.564 mesa permanente de economía circular

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.137-P-2024, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta, este expediente le solicita a la Municipalidad de Rosario, puntualmente al secretario de producción y desarrollo económico que cumpla, efectivamente, con una ordenanza aprobada en octubre del año pasado que tiene que ver, nada más y nada menos, con retomar un trabajo que desde este Concejo se vino impulsando, y quiero decir, con presencia de las distintas expresiones políticas, mediante el cual logramos sentar en una misma mesa a distintos actores de la ciudad, que quizás no tengan del todo algunas discusiones saldadas, pero que sí se predispusieron a buscar en conjunto, y sobre todo, a aprovechar una situación en nuestra Rosario. Estoy hablando nada más y nada menos que empresarios, sindicatos, trabajadores de la economía popular, ambientalistas, funcionarios también del Poder Ejecutivo local, y legisladores y legisladoras. ¿Para qué? Básicamente para apostar a, entendemos nosotros, una gran oportunidad que tiene Rosario en torno al avance en la implementación de la economía circular en nuestra ciudad. Bien sencillo, lo que comúnmente circula como si fuese basura, es una gran fuente de riqueza. ¿A qué nos referimos?

Allí hay materiales que se pueden recuperar, que se pueden volver a poner a circular, y que se pueden incorporar a nuevos circuitos productivos para generar otros objetos, otros bienes, otros elementos que justamente se comercializan o hacen a la economía de nuestra ciudad.

Entonces, lo que estamos haciendo es básicamente pedirle al secretario de Desarrollo Económico que convoque a los actores de esa mesa, pasado determinado tiempo, tiene potestad el Concejo de hacerlo, y también lo hemos acordado con los concejales que fuimos designados por este Cuerpo para representarnos en ese ámbito de trabajo. E insistimos, lo hacemos con una buena actitud, le solicitamos al Secretario, con quien también mantuvimos conversaciones con el objetivo de recuperar todo ese trabajo sostenido que se mantuvo durante el año pasado, y que generó muchísima expectativa entre quienes participamos de la mesa, y yo creo que todos seguimos en contacto con los distintos actores, y están esperanzados y han depositado una cuota de esperanza en que se retome el trabajo de esa mesa, y que de allí salgan propuestas, insisto, interesantes, consensuadas entre las partes para aprovechar esta gran oportunidad que tiene Rosario. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Irigoitia. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

98.— Solicitud informe sobre implementación de Ordenanza 9403 Parto Respetado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.123-P-2024, asunto n.º 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

99.— Manifestación de beneplácito por sentencia del Juzgado de 1era Instancia en Autos Caratulados «Carello, Paula c/Sanatorio ...»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.124-P-2024, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

Este Concejo no tiene como costumbre en general declarar beneplácitos por muchos fallos judiciales que han pasado por aquí, o que hemos trabajado. Pero sí nos parecía importante hacerlo en este caso. Primero, porque venimos abordando iniciativas. Hace pocas sesiones se votó una ordenanza del concejal Raspall, que viene y se suma ya a la ordenanza vigente de parto y nacimiento respetado en la ciudad, que fue la primera a nivel nacional en esta temática, y que justamente en su momento la pude trabajar con Paula Carello, que es abogada, y que fue víctima de violencia obstétrica y que fue

quien presentó esta demanda judicial, y que tuvo y que es un hito, digamos, en la justicia Argentina, porque es el primer fallo que se da por pretensión de daños y perjuicios en el marco de un reclamo de violencia obstétrica y mala praxis, como dos pretensiones distintas que se tratan integralmente con perspectiva de género, y desde la mirada desde los tratados internacionales de Derechos Humanos.

Y por eso nos parecía importante poder plantearlo, obviamente en los considerandos del proyecto se hace un poco, bueno, un resumen de lo vivido por Paula Carello, tanto en el proceso de pre, de parto, y de posparto. Se acreditan en esta primera instancia justamente la violencia obstétrica en esos tres momentos. Y este fallo se da justamente muy cercano a la semana que estamos transitando, que es la semana donde se conmemora el parto y nacimiento respetado, del 13 al 19 de mayo, donde justamente buscamos concientizar y visibilizar sobre la problemática de la violencia obstétrica que, como dijimos en su momento, es de las violencias de género más invisibilizadas o poco conocidas.

Nosotros esta semana siempre lo hacemos como una tarea militante, volanteamos en la vía pública, charlamos con mujeres y personas gestantes, y la verdad es llamativo el desconocimiento que hay sobre las leyes vigentes, sobre la ordenanza vigente. Y creo yo, y lo hablábamos con el concejal Raspall antes de arrancar la sesión, obviamente no es simpático un fallo que de alguna manera lleva adelante una demanda millonaria en términos económicos, a quien era el médico, que ya falleció, entonces la condena es sobre sus herederos, también es sobre la institución médica en el lugar donde se llevó adelante el parto, y también de las aseguradoras de ambos. No es simpático, obviamente, para los profesionales de la salud este tipo de fallos, pero creemos que de alguna manera tiene que colaborar, y tiene que transformarse también en una de las instancias de visibilizar, de poder llevar adelante y cumplir con las ordenanzas, en este caso la ordenanza de parto y nacimiento respetado, que planteaba como uno de sus ejes centrales la concientización de todo el personal de salud que interviene en el parto, en el preparto, en el parto, y en el posparto, justamente para no llevar adelante y no terminar cometiendo la violencia obstétrica propiamente dicha.

Así que, bueno, de eso se trata este expediente, y agradezco al Concejo en su conjunto su aprobación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).—Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

100.— Diploma de honor, Dra. Paula Carello

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.125-P-2024, asunto n.º 20.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

101.— Convocatoria a jornadas públicas de debate sobre trabajo y producción

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.140-P-2024, asunto n.º 21.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

102.— Interés municipal, realización del «Test Match Internacional entre Argentina y Serbia»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.974-P-2024, asunto n.º 23.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Volpe.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidente.

Bueno, tal como dice el expediente, queremos que se declare interés municipal este Test Match Internacional entre Argentina y Serbia que se va a dar el 30 y el 31 de mayo en el estadio de *Newell's*, acá en nuestra ciudad.

Y quiero aprovechar el momento para decir algo más, que viene de la mano de la importancia del deporte en nuestra ciudad. Y sabemos bien que la selección de Vóley nos ha dado un montón de victorias y celebraciones. Y, bueno, tenemos que estar muy orgullosos de ellos.

Pero, sin embargo, la realidad es que en el día a día no es uno de los deportes más mencionados, y no se le tiene tan en cuenta, así como también pasa en muchos de los demás deportes. Y bueno, no podemos seguir instando siempre y anunciando siempre el fútbol, por más que sepamos que es el deporte más popular en nuestra en nuestro país, sabiendo que, bueno, que los clubes deportivos de nuestra ciudad son pilares fundamentales para nuestra sociedad, ofreciendo así espacios donde la gente y los ciudadanos se pueden desarrollar y pueden encontrar una pasión, que es la pasión por este deporte.

Bueno, y esto también, los clubes generan con la diversidad de los distintos deportes que dan cada club, generan esta diversidad y generan la posibilidad de que cada una de las personas decida cuál es su deporte, su pasión.

Así que esta declaración de interés no es simplemente un gesto simbólico, sino que, creo yo, es un paso concreto al reconocimiento y al fomento del deporte en nuestra ciudad.

Rosario fue cuna de varios grandes deportistas y tiene ese potencial para poder seguir siéndolo. Y al apoyar estos distintos partidos, por ejemplo, no solo se promueve la salud o el bienestar de los deportistas y de los ciudadanos, sino que también atrae al turismo y pone a Rosario en el lugar que también se merece con respecto al deporte. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Volpe. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

103.— Visitante distinguido, Martín Antonio Balza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.088-P-2024, asunto n.º 24.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejal Roca, tiene la palabra.

Sr. Roca.— Gracias, señora presidenta. Es solo para sumar mi firma. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, la incorporamos. También de los concejales Schibelbein y Blanco.

Sr. Cavatorta.— (*Fuera de micrófono*) Pido permiso para abstenerme.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, corresponde primero poner en consideración el permiso para la abstención del concejal Cavatorta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo, en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

104.— Solicitud realización campañas audiovisuales de divulgación sobre la importancia y obligatoriedad de completar el calendario de vacunación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.142-P-2024, asunto n.º 25.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Quiero agradecerles a los integrantes de las comisiones que trabajaron en el tema porque se había acordado en las comisiones que tenía acuerdo, finalmente no había juntado las firmas y lo trajeron sobre tablas.

Nos parece importante la acción del Estado para promover la información para el acceso y el cumplimiento al calendario nacional de vacunación, más hoy que hemos tenido y estamos asistiendo nuevamente a un rebrote de algunos sectores antiderechos que opinan negativamente sobre el calendario nacional de vacunación, que es obligatorio, y que es no solamente para niños, niñas y adolescentes, sino también para adultos y adultas.

Es indispensable también que el Estado municipal, y de esto se trata este proyecto, que como tiene esto de generar el vínculo con el vecino y la vecina en lugares de alta transmisibilidad, como los centros comunitarios, los centros Crecer y todos los distritos, y también utilizar el sistema de movilidad pública para poder dar difusión en forma gratuita y a una población heterogénea la posibilidad del acceso a las vacunaciones. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. Le voy a acercar por Secretaría Parlamentaria el despacho final, porque en realidad no era, concejala López, que no había juntado firmas, sino que no lo pusimos a la firma porque en Presupuesto había tenido una modificación muy de forma y no tenía sentido retrasarlo para que volviera la comisión de Salud, así que lo trajimos directamente al recinto.

Y quiero agregar también que junto con el expediente de la concejala López, el 270.142, va anexo el expediente 270.318 que encabeza el concejal Blanco, que tenía una parte resolutive similar y pedir que en ambos casos se incorpore mi firma. Le paso el expediente con la versión final.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Con estas modificaciones, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

105.— Expresión de preocupación frente a la desigual actualización presupuestaria para universidades por parte del Gobierno nacional

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.182-P-2024, asunto n.º 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Por favor, concejal Romero, ¿me puede suplantar? Quiero decir algo.

—*A las 18:30 el concejal Romero se hace cargo de la Presidencia.*

Sr. Presidente (Romero).— Concejala Schmuck, tiene la palabra.

Sra. Schmuck.— Gracias, presidente. Tenía ganas de hablar brevemente sobre este expediente.

Gracias a todo el Cuerpo por haber autorizado que se haya incorporado sobre tablas sobre último momento, porque tiene que ver con una noticia que recibimos ayer después de una situación que viene atravesando la universidad, que, si bien todos conocen, vale la pena que se refresque y se plantee públicamente en este recinto.

La universidad pública está afrontando su tarea —y cuando me refiero a la universidad pública no solamente me refiero a la Universidad Nacional de Rosario, sino a las 60 universidades que conforman el sistema universitario nacional—, estaban hasta ayer afrontando sus tareas de funcionamiento, de investigación, de docencia, de extensión, también sus responsabilidades científico tecnológicas, sus tareas vinculadas a las becas, a la asistencia a estudiantes con el mismo presupuesto que contaban en septiembre de 2022. Es decir, seguían funcionando con el mismo presupuesto a valores de septiembre de 2022.

Es cierto, como lo han manifestado los rectores en los últimos días, y ayer particularmente, o anteayer, tuvieron en la comisión de Educación la oportunidad de manifestarse en el Congreso de la Nación, es cierto que en marzo se recibió un pequeño refuerzo presupuestario al sistema universitario de un 70 %, en una realidad que, si contamos desde septiembre de 2022 al día de la fecha, la inflación, todos la conocemos, ha sido de más del 300 %. Es decir que uno tiene que afrontar todas las responsabilidades que tiene que llevar adelante un sistema universitario nacional con el mismo dinero que tenía hace un año y medio atrás con un 300 % de inflación. Claramente esto da cuenta de una decisión del Gobierno nacional de ahogar presupuestariamente a las universidades nacionales para que no puedan seguir cumpliendo con sus responsabilidades.

Sin embargo, ayer nos enteramos de que a la Universidad de Buenos Aires le aumentaron el 270 % para gastos de funcionamiento y el 300 % para hospitales. Hace rato que este Concejo viene denunciando la enorme discriminación de la que somos víctimas el interior del país, de distintos gobiernos nacionales. La verdad es que ya no tiene ni bandera política.

Y también ha sido un discurso que ha tenido el presidente en ejercicio, muchas veces denostando a quienes en su momento eran gobierno. Y hoy no hay expresión más explícita de esa discriminación, en donde el interior, las 60 universidades nacionales, entre las cuales está la Universidad Nacional de Rosario, no han tenido ningún anuncio de aumento de presupuesto y sí lo ha tenido la Universidad de Buenos Aires. Otra vez esa visión centralista, anacrónica, del siglo XVIII, de la casta de un Gobierno nacional que cree que solo pertenece a la Argentina la ciudad de Buenos

Aires y su área metropolitana, de aumentar ese presupuesto a la Universidad de Buenos Aires y no al resto del país.

Entonces, le agradezco profundamente a este Concejo Municipal que no solamente acompañe la preocupación que es cierto que no sirve para nada, pero además acompaña el pedido al gobierno nacional de que se aumente el presupuesto con una enorme celeridad en la misma magnitud y en el mismo porcentaje que se lo hizo a la Universidad de Buenos Aires al resto de las universidades del país.

¿Saben por qué? Porque quienes tuvimos la oportunidad de pasar por la universidad pública demostramos en la marcha del 23 que es una conquista que no vamos a dejar que se nos arrebate, pero sí hay algo mucho más importante que demostró la marcha del 23 es que quienes no tuvieron la oportunidad de pasar por ella, tampoco. Muchas gracias. (*Aplausos*)

—*Siendo las 18:36 la concejala Schmuck retorna a la presidencia.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; para solicitar que agreguen la firma del interbloque de Gigliani, Irigoitia, Rey, Cavatorta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; acompañamos cada una de sus afirmaciones y además, excepto aquella que diga las mayores discriminaciones, hoy por hoy, estamos en un gobierno que la discriminación hacia el interior pero además, sobre todo, a la posibilidad de ser iguales, aquellos que hemos nacido en sectores populares y a los trabajadores y trabajadoras, sin lugar a dudas se lleva el mérito.

Y le pedimos, como bloque *Justicia Social*, que incorpore las firmas al expediente del concejal Romero y mía, gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, así se hará. Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta; también para acompañar con la firma la declaración.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, así se hará. Concejal Fiatti también y todo el bloque. Bloque Socialista también, *Unidos*, todos, *okey*.

Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señora presidenta; muy breve para no entrar en una polémica innecesaria, que nos lleve mucho tiempo, pero todos fuimos a la marcha, todos defendemos a la universidad pública, lo único que quiero decir que este problema que estamos viviendo hoy tiene una solución, que estaba en el pasado. Digo, todo esto que estamos viviendo hoy tenía una solución que era en el balotaje donde lamentablemente muchos que hoy se horrorizan, muchos que hoy se quejan de lo que está pasando en ese momento no los escuché decir nada. Y era una obviedad que todo esto iba a suceder.

Sin embargo la gran mayoría de los que están acá no dijeron nada, especularon, el intendente de esta ciudad dijo que su partido iba a tener un posicionamiento en ese balotaje, que primero iban a escuchar las propuestas, después se demoró un comunicado y después, lisa y llanamente, se hizo el distraído y el intendente de una de las principales ciudades de la Argentina, ante un momento bisagra de nuestra historia, donde ya no tenían que ver las cuestiones partidarias, que era la democracia contra lo que estamos viviendo, decidió especular, hacer silencio y con él toda su fuerza política.

Digo, para decir las cosas como son porque si no, ahora es muy fácil hacer discursos, pero en ese momento había que tener la valentía para decir las cosas cómo eran, porque no hay mucha diferencia entre lo que hizo la Universidad de Buenos Aires, negociando y salvándose sola en detrimento del resto, con lo que hace por ejemplo el intendente recibiendo al jefe de Gabinete, o al Ministro del Interior en la ciudad, y sin criticar nunca al gobierno nacional.

Todos sabemos cómo son estas cosas, por eso si vamos a dar las batallas hay que darlas todas y no especular, y hay que mirar de frente a nuestro pueblo, sobre todo cuando sabemos cuáles van a ser las consecuencias de nuestros actos.

En buena hora, ahora hay otros sectores que se mantuvieron en silencio en ese momento que ahora salen a la calle, pero la especulación política creo que tiene que ser una de las cosas que erradiquemos de nuestra cultura política para poder realmente transformar nuestra sociedad. Nada más, muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, con todas las firmas incorporadas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

106.— Enfático repudio ante amenazas provocadas contra militantes y estudiantes de la UNR

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.177-P-2024, asunto n.º 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta; el día de ayer aproximadamente a estas horas y con un lapso de diferencia de 15 minutos, nos anoticiábamos de dos hechos gravísimos cometidos contra la presidenta del centro de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la UNR y contra un militante estudiantil y un estudiante de la Facultad de Enfermería de la UNR.

En ambos casos recibieron una nota intimidatoria que decía: «Cárcel o bala, sabemos dónde vivís», con la firma de VLLC, y estos dos acontecimientos, lamentablemente, no son los únicos, en el lapso de un mes ya van cinco los episodios, contando estos dos, de violencia política, incluso marcando estos cinco episodios, en uno de ellos, la compañera de Hijos, el primero que sucedió el 5 de marzo, incluyó además de actos intimidatorios y violencia política, la intrusión en su domicilio, el abuso sexual, el uso de armas, los golpes y también con un claro sentido de amedrentamiento y de intentar aleccionar para dejar la militancia y dejar las acciones que tratan de erradicar muchas de las situaciones que hoy estamos viviendo en nuestro pueblo.

Entonces, esta declaración, una más, va en el sentido de, en primer lugar, no naturalizar esto que está pasando que se ubica en un punto, la violencia política, la violencia y la amenaza contra la democracia que tiene que marcar un precedente, que tiene que levantar las alertas, lamentablemente en un contexto en donde ya todo parece que llega a un punto de inflexión y ese punto nunca llega, entonces, el primer llamado es a eso, a no naturalizar, a solidarizarnos con estos compañeros y compañeras, a denunciar y acompañar los reclamos para esclarecer las responsabilidades, para sancionar a los responsables.

El segundo punto que quiero traer acá es a no dejar nunca de historizar, creo que esto que estamos viviendo y que se ubica ahora en la universidad, en el contexto universitario, tiene profundas raíces y no podemos no remitirnos a lo que significa la violencia política en el ámbito estudiantil en nuestro país, y que tiene raigambre directa en lo que sucedió, en el genocidio argentino.

En estos días se me venía una y otra vez, como siempre, como pasa, cada vez que está pasando algo de esta naturaleza lo que los propios genocidas señalaban y marcaban en relación a la militancia política, a la militancia estudiantil, al ámbito universitario, recordaba que además de haber sido el grupo de estudiantes el segundo en cantidad de lamentables cifras de detenidos y desaparecidos de nuestro país, el primer grupo fueron los obreros y obreras, el 30 % de las desapariciones tuvieron que ver con los trabajadores, pero un 25 % entre estudiantes y profesores y no docentes fueron el grueso de la represión en Argentina y la franja etaria del genocidio argentino, casi el 88 % de los detenidos y desaparecidos en Argentina tenía entre 16 y 35 años, no es casual que las acciones que tengan que ver con la represión, con el cambio de intentar cambiar un modelo de vida, un modelo de ser, en las

prácticas tengan que ver con este grueso de la población, con estos ámbitos, recordaba que la propia universidad fue querellante en las causas de lesa humanidad: tuvimos el honor de representar a nuestros compañeros detenidos desaparecidos, que fueron estudiantes, alumnos, profesores de la Universidad, allá por el 2012.

Cuando presentamos esas querellas, hacíamos referencia a las propias directrices de los genocidas, a la Orden 504 de Inteligencia, que hablaba específicamente de cómo iban a desarrollar el adoctrinamiento y la aniquilación de la subversión de la sociedad, teniendo como eje central los ámbitos estudiantiles, universitarios y secundarios, marcando concretamente que el accionar subversivo se llevaba a cabo a través del personal directivo, docentes, no docentes, estudiantes; a través del empleo de bibliografía y recursos didácticos que difundían o sirvan para difundir ideas extrañas a nuestros principios de nacionalidad. Los genocidas no solo decían que iban a ejecutar un programa de medidas tendiente a vertebrar un sistema educativo coherente, con fines definidos, sino también que decían que simultáneamente iban a eliminar a los elementos perturbadores enrolados en la subversión, dentro de las universidades y de las escuelas.

Y llamaban a todas las autoridades a colaborar, pero también marcaban, y lo decían explícitamente, que esa acción iba a ser complementada, iba a ser realizada, a través de la eliminación de los elementos perturbadores dentro de las universidades.

Esto que parece, vuelvo a insistir una vez más, algo lejano, que siempre estamos marcando y trayendo cuestiones de un pasado que no es pasado, porque lo vemos, creo que nos obliga a hacer este segundo punto que decía: no dejar de historizar, a la vez de no minimizar, y también hacerse cargo de lo que se genera con cada una de las acciones que cada uno de los distintos ámbitos lleva a cabo.

La dictadura buscaba aniquilar y generar este exterminio desde las estructuras del Estado. Creo que lo que hoy estamos viviendo tiene una particularidad, que es que esa habilitación de violencia ya no viene de las esferas estatales exclusivamente, sino que se intenta habilitar desde abajo a la sociedad civil, para que esto suceda.

Estos hechos que venimos viviendo, y que marco estos cinco precedentes y el de ayer puntualmente con la alusión expresa a «cárcel o bala», que ya se reitera en los anteriores, es una frase que ha acuñado un diputado nacional, que fue recibido, vanagloriado, por la fuerza del presidente que gobierna nuestro país, en enero de 2024.

Es decir, hay que marcar y trazar las responsabilidades de cada uno de los discursos, de las acciones, porque van sedimentando capas que habilitan violencias que parece que nadie sabe de dónde surgen, pero que tienen que ver con un contexto en donde se va degradando la democracia, a tal punto que asistimos a estos hechos sin saber muy bien adónde ubicar las responsabilidades, qué pasó, cómo puede ser.

Creo que hay que volver a recordar, una y mil veces, que las responsabilidades gestuales, discursivas, y los discursos y las acciones que se emprenden desde los distintos niveles de responsabilidad, tienen consecuencias en la vida concreta y en los hechos que después nos asombran y nos generan tantas alarmas y alertas en nuestra democracia.

Finalmente, además de avanzar con esta declaración, que celebro —entiendo— sale por unanimidad, y que nos preocupa a todos y todas lo que está sucediendo en estos contextos educativos, de universidad, en donde son uno de los blancos preferidos para estigmatizar la militancia política, la militancia estudiantil, que nos hagamos cargo, que lo marquemos, que acompañemos las investigaciones, que pidamos el establecimiento de responsabilidades, y que fundamentalmente nos hagamos cargo de cada una de las acciones que llevamos adelante.

Y finalmente, solo quiero cerrar diciendo que también determinados conceptos, determinadas palabras, encierran no solo promesas de futuro, sino también una coherencia con la historia que vivimos y que tenemos tan presente.

Voy a citar una frase que siempre cita mi compañero, Juan Monteverde, de Nina Simone: para nosotros *la libertad es vivir sin miedo*. Y creo que ese es el mayor anhelo que tenemos hoy, y en cada uno de estos momentos, cada vez que suceden estas cosas.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Pellegrini. Tiene la palabra la concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, señora presidenta.

Si bien quiero adelantar nuestro voto positivo de bloque, quiero también aclarar que vamos a hacer algunas salvedades, porque no estamos de acuerdo con algunos puntos ideológicos que, obviamente, sabrán cuáles son.

Pero nuestro voto positivo es porque justamente estamos en contra de todo tipo de violencia, sea del lado que sea, y creo que justamente acá hay que dejar la ideología de lado y no hay que dar espacio a la violencia.

No debe haber ningún tipo de maltrato, abuso de poder, violencia, y mucho menos en los institutos educativos universitarios, así que justamente por eso, y pese a que disintimos en algunos puntos ideológicos, acompañamos con nuestro voto.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Prence. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, presidenta.

En primer lugar, para pedir autorización a los autores e incorporar la firma de la concejala Rey, concejala Gigliani, concejal Cavatorta y mía, concejala Irigoitia, a este expediente.

También, por supuesto, que repudiar enérgicamente, tal como lo estamos manifestando en este momento, todo tipo de agresión, todo tipo de amenaza, y fundamentalmente las que vienen de la política. Porque las amenazas que sufrieron estos estudiantes de la Facultad de Enfermería, quienes integran el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Artes, son militantes políticos, y reivindican en este contexto de lucha la militancia política.

Lo decía usted anteriormente, cuando se refería a cómo el pueblo todo, el pueblo que pudo acceder, pero también el pueblo que fue atendido por un médico recibido en la universidad pública, el pueblo que se construyó su casa de la mano de un arquitecto que estudió en la universidad pública: salimos todos a defender el presupuesto para nuestras universidades. Fundamentalmente, para las universidades del mal llamado interior de nuestra patria.

Así que, sumar las firmas, repudiar las amenazas, repudiar todo intento de amedrentar la participación política.

Creemos firmemente en esos estudiantes que se involucran en la política universitaria, que piensan políticamente su paso por la universidad, y entonces me parece que lo menos que podemos hacer como cuerpo es manifestarnos y rechazar lo que ocurrió en el día de ayer.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Irigoitia.

Sr. Sciutto.— (*fuera del alcance del micrófono*) ¡Quiero sumar la firma!

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sumar la firma del bloque socialista; Caruana; nuestro también... ¿alguien más? *Okey...*

Ponemos en consideración el expediente, con todas esas firmas incorporadas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, ón, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

107.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos finalizado con el tratamiento de los expedientes sobre tablas.

Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, presidenta.

Es para solicitar la recaratulación del expediente 270.804, del concejal Caruana, referido al régimen de soberanía y seguridad alimentaria en la ciudad, para que tenga giro a las comisiones de Salud, Acción Social, Gobierno y Presupuesto, en forma idéntica al expediente del concejal Romero.



Y, por otra, parte, el 270.877, del concejal Roca, sumar la comisión de Servicios Públicos, porque tiene un pedido sobre algún servicio público.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

Para solicitar la incorporación de la comisión de Salud como comisión madre, al expediente 270.709, de la concejala Bracco y Blanco, tal como lo conversamos en la comisión de Gobierno. Hoy tiene solo Gobierno: queda Salud, como comisión madre, y luego Gobierno.

—Varios concejales comienzan a abandonar el recinto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si se va uno más, no podemos votar las recaratulaciones, así que les pido que se queden en sus bancas.

Muy bien. Listo. Entonces, votamos las recaratulaciones. Por la afirmativa.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

108.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

—Son las 18:54.

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*